

## PLAN DIGITAL



|                         |                                  |
|-------------------------|----------------------------------|
| <b>CÓDIGO DE CENTRO</b> | <b>37001995</b>                  |
| <b>DENOMINACIÓN</b>     | <b>CEIP VIRGEN DEL CARRASCAL</b> |
| <b>LOCALIDAD</b>        | <b>CESPEDOSA DE TORMES</b>       |
| <b>PROVINCIA</b>        | <b>SALAMANCA</b>                 |
| <b>CURSO ESCOLAR</b>    | <b>2023/2024</b>                 |

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo**

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....  | 3  |
| <b>1.1 Contexto socioeducativo</b> .....  | 4  |
| <b>1.2. Justificación y propósitos del Plan</b> .....                             | 6  |
| <b>2. MARCO CONTEXTUAL</b> .....  | 7  |
| <b>2.1. Análisis de la situación del centro</b> .....                             | 7  |
| <b>2.2. Objetivos del Plan de acción</b> .....                                    | 11 |
| <b>2.3. Tareas de temporalización del Plan</b> .....                              | 13 |
| <b>2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan</b> ..... | 16 |
| <b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> .....   | 18 |
| <b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b> .....                               | 18 |
| <b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b> .....                            | 27 |
| <b>3.3. Desarrollo profesional</b> .....  | 43 |
| <b>3.4. Procesos de evaluación</b> .....  | 45 |
| <b>3.5. Contenidos y currículos</b> .....   | 51 |
| <b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</b> .....               | 62 |
| <b>3.7 Infraestructura</b> .....  | 64 |
| <b>3.8. Seguridad y confianza digital</b> .....                                   | 69 |
| <b>4. EVALUACIÓN</b> .....  | 78 |
| <b>4.1 Seguimiento y diagnóstico</b> .....  | 78 |
| <b>4.2. Evaluación del Plan</b> .....   | 79 |
| <b>4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización</b> .....                 | 83 |

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción. Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

### 1. INTRODUCCIÓN

El plan de digital es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que intenta desarrollar el tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este Plan está adaptado a las características de los alumnos del CEIP Virgen del Carrascal, así como a su contexto social y educativo. El documento creado por el claustro de profesores de nuestro centro recoge las directrices del CÓDICE TIC y establece los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contemplan aspectos organizativos (recursos humanos, espacios, funciones y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...) aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Es esencial que las TIC y su integración en el centro, no solamente se integre en el centro educativo sino en todos los ámbitos del alumnado y que llegue a todos los niños/as para que puedan alcanzar una competencia digital adecuada a su nivel.

Nuestra obligación como docentes es educar y hoy en día no podemos aislar las tecnologías de sus vidas y esto implica capacitarles para encontrar la información necesaria, saber contrastarla, elaborar contenidos y que sean críticos con lo que encuentran.

3

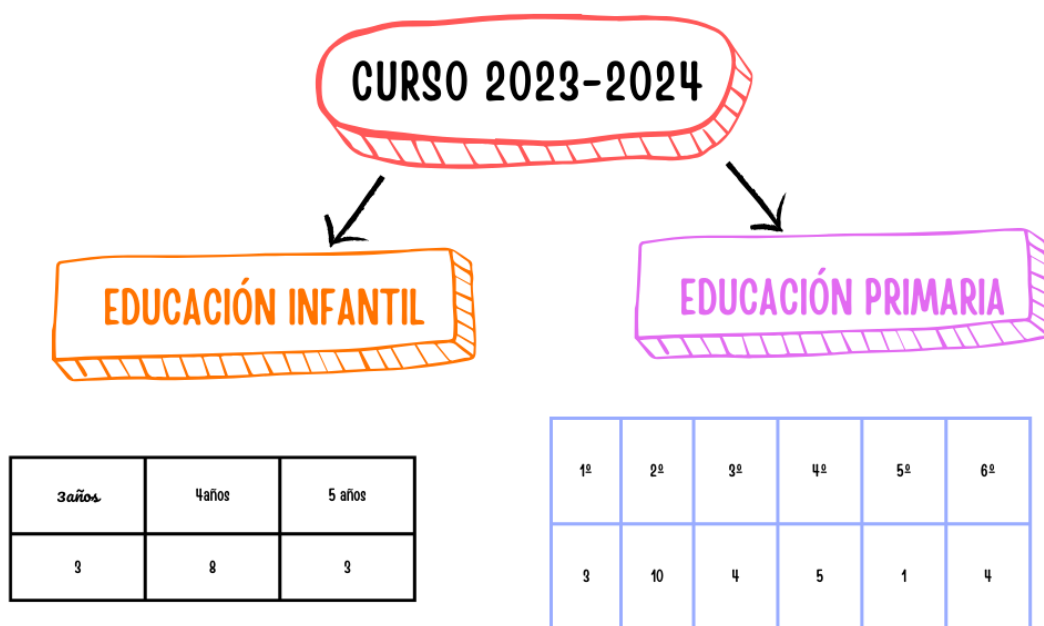
### **1.1 Contexto socioeducativo.**

Nuestro centro está en la comarca de Béjar, al sur oriental de Salamanca, en un altozano cerca de la margen izquierda del río Tormes.

El núcleo familiar está formado, generalmente, por padres e hijos, aunque tienen una relación muy directa con los familiares que viven en el pueblo, especialmente con los abuelos.

Su dedicación laboral es amplia y variada y, en general, poco especializada: agricultores, ganaderos, albañiles, artesanos, obreros, empleados de industrias cárnicas..., aunque también hay algunos trabajadores autónomos.

Se trata de un centro de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de Castilla y León, con una oferta *educativa* de E. Infantil y E. Primaria. Se ubica en un edificio de dos plantas, con horario lectivo de 9:00 a 14:00 horas. Consta de una unidad de Educación Infantil y dos de Educación Primaria. La matrícula actualmente es de 41 alumnos y alumnas.



El claustro de profesores de este Centro está compuesto por cuatro profesores, de los cuales tres son definitivas en el centro, Por lo que permite dar continuidad en el centro a los diferentes proyectos desarrollados en él.

Una de estas maestras, de Educación infantil con inglés está contratado 12 horas compartida con el CEIP Álvarez Morato (Los Santos) y otros profesores con carácter itinerante son compartidos y están adscritos a otros Centros.

Contamos así mismo, con la ayuda de la psicóloga del Equipo de Orientación Escolar y Psicopedagogía de la zona (segundo jueves de cada mes).

El centro cuenta con dos pizarras digitales y tres paneles interactivos, en cada una de las aulas que hay tutoría.

El centro cuenta con 15 mini portátiles convertibles que son utilizados diariamente por los alumnos de los diferentes niveles para la consecución de sus actividades.

También contamos en cada aula con un ordenador de sobremesa, recientemente instalados que sirven a los niño/as de consulta y para el desarrollo de sus actividades y ejercicios.

Nuestro centro participa en el Proyecto “Escuelas Conectadas” promovido por la Consejería de Educación, y actualmente contamos con conexión a internet por fibra óptica y con wifi en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación y han iniciado los trámites para el cableado del centro en los próximos meses.

Actualmente, se cuenta con página oficial, cuenta X (Twitter), un blog del centro, canal de YouTube. Así mismo está generalizado el uso de la herramienta TEAMS en todos los cursos de Infantil y Primaria por parte del profesorado, familia y alumnos.

El centro lleva años acercando a las familias la información sobre las becas para adquirir dispositivos digitales que promueve la administración para que todos los niños tengan un dispositivo adecuado para su trabajo.

En el curso 2022/2023 nos formamos en un grupo de trabajo para el uso de aplicaciones digitales educativas y, en el curso actual, continuamos formándonos todo el claustro de profesores en paneles interactivos y en el Kit de Video para atender a nuestro alumnado y al nuevo material adquirido.

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa. Para ello, la Consejería de Educación ha reconocido la integración, aplicación, fomento e innovación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de los centros docentes.

Mediante Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros

educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. El artículo 2.1 de la citada orden establece que la certificación del nivel de competencia digital de los centros educativos se obtendrá según lo regula ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, que será realizada mediante orden de la consejería competente en materia de educación.

La situación vivida en los últimos cursos nos debe hacer reflexionar sobre la importancia de las TIC no solo como un recurso sino como un modelo vertebrador del proceso enseñanza aprendizaje.

Los principios que justifican este plan van en consonancia con nuestro centro educativo.

- **Misión:** Trabajamos para que la implantación de las TIC en nuestro centro en todos los niveles organizativos y educativos. La principal razón es que hoy las TIC son imprescindibles en cualquier proceso de la vida diaria, y más en la educación.
- **Visión:** El objetivo que nos planteamos es la mejora continua curso a curso en la implantación y utilización de las TIC. Todos somos conscientes que cada día aparecen nuevas tecnologías que nos facilitan la labor educativa en todos sus aspectos y debemos estar en continua formación para adaptarnos a todos esos cambios de la mejor manera posible.
- **Valores:** Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicar e intercambiar información y realizar actividades diarias así mismo como prevenir de peligros y detectar lo antes posible cualquier problema que se nos presente.

7

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

La autorreflexión derivada de los miembros de la comunidad educativa se recoge en el anexo como resumen se puede decir que la participación ha sido alta participando la totalidad de los miembros de la comunidad educativa.



Teniendo en cuenta los datos reflejados en el informe del centro realizado a través de la plataforma Selfie for School, los docentes del centro se muestran interesados en utilizar y en trabajar con todas las herramientas TIC a nuestro alcance, sin embargo, se ven frenados por diferentes factores como falta de recursos.

A nivel de formación, los docentes siguen formándose para lograr obtener un nivel de competencia B2 y utilizar los equipamientos y aplicaciones a nuestro alcance en el día a día del proceso de enseñanza aprendizaje.

8

De acuerdo con el Informe de Centro SELFIE (2023-2024), lo que más destaca en relación con los aspectos de:

- ◆ Liderazgo: Es la percepción de escasez de tiempo para explorar la enseñanza digital por parte del claustro.
- ◆ Colaboración y redes: Por un lado, el equipo directivo y el profesorado consideran que la evaluación de progreso no es muy alta y, por otro, destaca el elevado concepto que el alumnado tiene sobre el debate acerca del uso de la tecnología.
- ◆ Infraestructuras y equipos: Contrasta la percepción baja de la disponibilidad de medios adecuados por parte del profesorado con respecto al alumnado. Se dan puntuaciones muy bajas a la posibilidad de traer dispositivos propios.
- ◆ Los factores que limitan el uso de las tecnologías son la falta de fondos y un equipo digital insuficiente para el trabajo individual.
- ◆ Los alumnos hacen un uso alto de la tecnología en el hogar, pero dedicado al ocio. No suelen pedir ayuda para usar software o aplicaciones.



A continuación, explicamos la trayectoria que hemos seguido en el CEIP Virgen del Carrascal en relación con las TIC:

| FECHA<br>ACTIVIDAD  | ACTIVIDAD   |
|---|---|
| Desde 2012  | Puesta en marcha y actualización continua de la página web del centro:<br><a href="http://ceipvirgendelcarrascal.centros.educa.jcyl.es/sitio/">http://ceipvirgendelcarrascal.centros.educa.jcyl.es/sitio/</a>   |
| Desde 2012  | Puesta en marcha y actualización continua de la página web del centro<br><a href="http://ceipvirgendelcarrascal.centros.educa.jcyl.es/sitio/">http://ceipvirgendelcarrascal.centros.educa.jcyl.es/sitio/</a>  |
| Desde 2013  | Utilizar YouTube para colgar los vídeos de las actividades escolares, musicales, deportivas, complementarias o lúdicas de los alumnos.<br><a href="https://www.youtube.com/channel/UCWo8zJuTDyQIZ--PsQ1uNpg">https://www.youtube.com/channel/UCWo8zJuTDyQIZ--PsQ1uNpg</a> |
| Desde 2020  | Ordenadores y miniportátiles  |
| Desde 2021  | Dafo  |
| Todo el centro<br>-Desde febrero de 2020 hasta junio de 2023 -Curso 23/24 | Todo el centro Desde septiembre de 2021 hasta junio de 2023 y el presente Curso 23/24 se utiliza Microsoft Teams para el intercambio de comunicaciones con las familias y la difusión de actividades al alumnado de educación primaria.                                   |
| <b>Curso 22/2023<br/>23/24</b>  | Alumnado de infantil y primaria. Participación en el Plan director con charla sobre ciberseguridad, acoso escolar ...   |
| <b>Curso 2021</b>   | Creación del blog escolar donde las familias pueden ver todas las actividades que sus hijos hacen a lo largo de la jornada lectiva dentro del colegio y excursiones realizadas fuera del centro.  |

|                   |   |
|-------------------|---|
|                   | <a href="https://cespedosaaprende.blogspot.com/">https://cespedosaaprende.blogspot.com/</a> |
| <b>Curso 2023</b> | Creación de X (twitter) @CEIPCespedosa  |

Los procesos de dinamización y difusión de la integración de las tecnologías en el centro lo llevamos a cabo a través de la comunicación por diversas vías a las familias del centro. Dichas vías son las siguientes: Teams, correo electrónico corporativo del centro, blog del centro, página web del centro, canal de YouTube del colegio y Twitter.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

La capacidad digital docente es buena, reconociendo en su mayoría que hay que seguir formándose día a día por los grandes avances que hay en la actualidad.

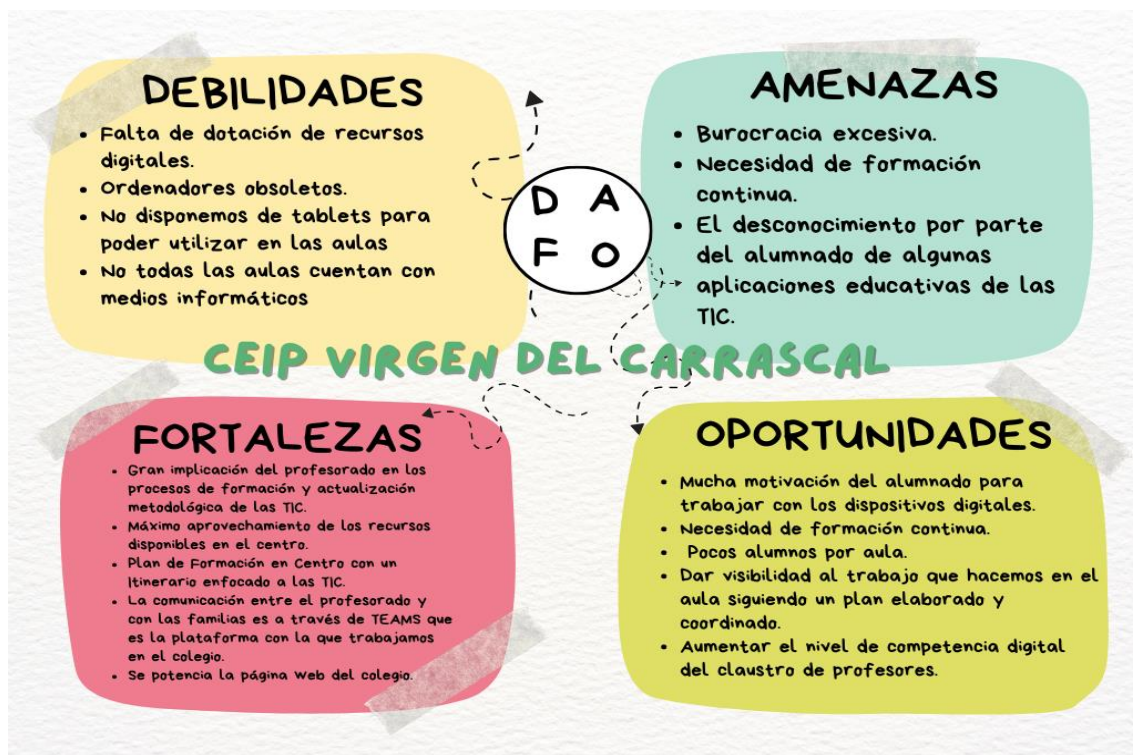
De acuerdo al Informe de Centro SELFIE (2023-2024) lo que más destaca en relación con los aspectos de:

- Desarrollo profesional continuo: El equipo directivo considera alta la participación del profesorado del centro. En cuanto a la utilidad de las actividades, destacan el desarrollo profesional presencial, en línea y a través de la colaboración. El profesorado maneja con seguridad las tecnologías para realizar tareas de comunicación

10

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

Elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.



## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### • Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Aplicar las nuevas tecnologías como instrumento de motivación en el aula.
- Emplear recursos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Utilizar de forma activa por parte del alumnado las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos, procesos y metodologías necesarios para la adquisición de competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
- Establecer acciones concretas de implementación de las TIC como herramienta en la evaluación de contenidos.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de la TIC.

### • Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Conocer e impulsar experiencias realizadas en otros centros en las que utilicen las nuevas tecnologías e internet para aprender de ellas y aplicarlas en las clases con nuestros alumnos.
- Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición, renovación, y actualización del equipamiento tecnológico.
- Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.
- Posibilitar a toda la Comunidad Educativa el conocimiento, acceso, incorporación y formación sobre las Nuevas Tecnologías, facilitando el uso y manejo de las herramientas más comunes.
- Impulsar y fomentar la búsqueda de conocimientos en el profesorado para actualizar y profundizar su competencia digital y así lograr un buen uso de las TIC aplicadas a la educación.
- Convertir la web del centro, en un medio eficaz de comunicación con las familias, que facilite el acceso a recursos didácticos, a informaciones de interés y a trámites oficiales como: procedimiento de matriculación del alumnado, RELEO, libros de texto, ayudas...
- Utilizar las redes sociales para mostrar las actividades que realizamos en el centro.
- Conocer por el profesorado el uso de los nuevos recursos tecnológicos que surgen en esta nueva sociedad TIC.
- Continuar con los procesos de formación continua del profesorado en la utilización de las TIC.

• **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
- Planificar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- Revisar regularmente los equipos informáticos, actualizarlos y repararlos o sustituirlos cuando sea preciso con la ayuda de los servicios técnicos contratados para ello.
- Planificar estrategias para la adquisición, renovación, y actualización del equipamiento tecnológico.
- Fomentar en los alumnos la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta, segura y respetuosa advirtiéndoles de las consecuencias de su uso inadecuado.
- Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.

13

**2.3. Tareas de temporalización del Plan.**

Este plan, iniciado en el curso 21-22 y actualizado en el curso 23/24, se aplicará hasta el curso 2027/2028. Aunque se concretan actividades anualmente, incluidas en la Programación General Anual correspondiente, tras evaluarlo en la memoria final de cada curso. Este plan pretende iniciar actuaciones relacionadas con las nuevas tecnologías que perduren en el tiempo y sean constantes en los procesos de enseñanza aprendizaje y la relación con la comunidad educativa. Pretendemos que las TIC estén presentes en nuestro centro y lo estamos llevando a cabo.

**Tareas técnicas**

- **Instalación de programas:** el coordinador TIC, ayudado si es necesario por el resto de los miembros de la Comisión TIC, será el encargado de gestionar la instalación de

programas. Así como el CAU siempre que sea necesario ya que es el encargado de la instalación de cierto programas o aplicaciones informáticas.

- **Renovación de equipos informáticos:** esta tarea se llevará a cabo según se concedan equipos al centro y se pedirá la renovación en tiempo y plazo indicados para ello.

### Tareas organizadoras

- Coordinar el uso de los distintos recursos TIC en el aula según criterios pedagógicos: el coordinador TIC será el encargado de coordinar estas tareas del aula estableciendo, junto con la Comisión TIC, los criterios pedagógicos para esa coordinación, que serán aprobados por la CCP. Las normas de acceso y el uso de las aulas los recursos digitales.
- Control y registro de los programas informáticos: el coordinador TIC será el encargado.
- Crear un buzón web del centro para que la comunidad educativa deje su opinión y sugerencias acerca de la organización y funcionamiento del Plan TIC de Centro. El coordinador TIC se encargará de revisar las sugerencias aportadas por la comunidad educativa y la presentará a la Comisión TIC.

14

### Tareas dinamizadoras

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro: en este sentido se promoverá el uso de la Página web, animando por tanto a alumnado, familias y profesorado a que la visiten.
- Promoción de recursos: se fomentará la creación y uso de contenidos y actividades TIC por cursos para integrarlas en la práctica docente. En este punto, se dará especial importancia a dar apoyo al profesorado, principalmente con charlas y acciones puntuales acerca del uso correcto de los recursos TIC. La Comisión TIC será la encargada de dinamizar estas tareas.
- Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación impartidas por el CFIE de Salamanca. La representante del CFIE en el centro, como integrante de la Comisión TIC, se encargará de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TIC que ofrece el CFIE de Salamanca.

- La Comisión TIC se encargará de informar al Claustro de profesores, sobre las acciones llevadas a cabo dentro del Plan Tic a través de la CCP.

### Otras tareas

- Realizar el análisis de las necesidades del centro en materia de las TICs: la Comisión TIC será la encargada de revisar las necesidades del centro en materia de las TICs y proponer a la CCP propuestas de mejora de dichas necesidades.

A continuación, temporizamos dichas tareas en el siguiente cuadro:

| FASES                    | TAREAS   |   | TEMPORALIZACIÓN   |
|--------------------------|--|---|---|
| DISEÑO DEL PLAN          | Detección de necesidades Actualización del Plan TIC  |   | 2023-2024   |
| APROBACIÓN DEL PLAN      | Aprobación del Plan por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el PEC. |   | 2023-2024   |
| DESARROLLO Y SEGUIMIENTO | Tareas técnicas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de incidencias</li> <li>▪ Instalación de programas.</li> <li>▪ Renovación de equipos informáticos</li> </ul> | 2023-2024<br>2024-2025<br>2025-2026<br>2026-2027<br>2027-2028 |
|                          | Tareas organizadoras   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de recursos TIC: utilización del aula Virtual, actualización de la página Web, etc.</li> </ul>          |   |

|                         |                                      |  |           |
|-------------------------|--------------------------------------|--|-----------|
|                         |                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control y registro de programas</li> <li>▪ Creación de buzón web</li> </ul>   |           |
|                         | Tareas dinamizadoras                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promoción de recursos</li> <li>▪ Formación continua</li> <li>▪ Asesoramiento</li> <li>▪ Información a órganos del centro</li> </ul> |           |
|                         | Otras tareas                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registro de necesidades</li> <li>▪ Análisis de necesidades</li> <li>▪ Propuestas de mejora</li> </ul>                               |           |
| SEGUIMIENTO             | Encuestas                            |  | 2023-2024 |
|                         | Análisis de los indicadores          |  | 2024-2025 |
|                         |                                      |  | 2025-2026 |
|                         |                                      |  | 2026-2027 |
|                         |                                      |  | 2027-2028 |
| DESARROLLO Y EVALUACIÓN | Evaluación del Plan TIC Aula Virtual |  | 2024-2028 |

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- Estrategias para la difusión y dinamización del plan.



El Plan TIC formará parte del Proyecto Educativo de Centro y servirá de apoyo y complemento para la implementación de los demás planes y proyectos de Centro. Este Plan se promocionará a toda la comunidad educativa, informando puntualmente a las familias de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, y del equipo docente en general.

La comisión TIC será la encargada, principalmente, de su dinamización, implicando a su vez a todo el profesorado en su desarrollo. Además, debemos ser conscientes que tanto para una adecuada difusión como dinamización será preciso la implicación de toda la comunidad educativa, trazando líneas de trabajo interrelacionadas y cuyas funciones son las siguientes:



- **Procesos la difusión y dinamización del plan.**

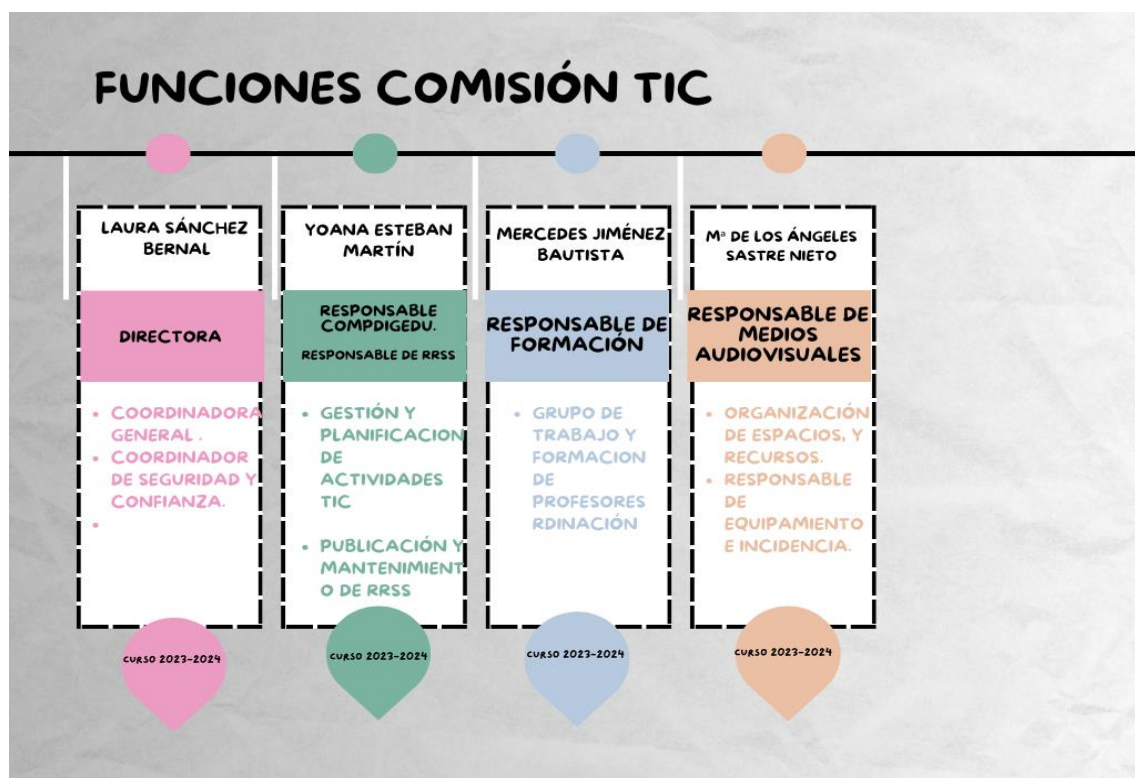
Todas las familias del alumnado del centro cuentan con conexión a internet en casa, no todas disponen de tablet o teléfono móvil y ordenador. Así lo recogen los datos de la encuesta realizada a las familias en enero de 2024 Este proyecto TIC en el centro, es ya una de las líneas de trabajo del centro. Trabajamos fomentando la formación del profesorado para, de forma progresiva, lograr un adecuado desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado. La integración de las TIC en el Centro se refleja en diversos epígrafes de los documentos y planes del centro: Propuesta Curricular del Centro, Reglamento de Régimen Interior y Programaciones Didácticas. La comunicación con las familias y la gestión del centro han sufrido una importante evolución. Con la digitalización de algunos procesos, como la comunicación y la difusión de actividades al alumnado a través de TEAMS, la información a las familias a través de la web y las redes sociales, para los procesos de intercambio de información con la administración, han mejorado las relaciones entre alumnos, profesores, familias y administración, consolidándose todos ellos como una evolución muy positiva. Por ello nuestra metodología y línea pedagógica deben seguir y mejorar en esta línea.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La gestión de todo lo relativo a la tecnología educativa parte de la **comisión TIC**. Que se ocupa de todo lo relativo a la planificación y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro escolar. Dicha comisión está formada por la Directora del colegio (Coordinadora general) y la Coordinadora TIC (página web, gestión de redes sociales) responsable de formación (responsable de difundir y gestionar jornadas, seminarios y grupos de trabajo en el centro) profesora de educación infantil. (responsable del repertorio de actividades en el centro.)

- **Funciones de la Comisión TIC de Centro**



**Las funciones más importantes desarrolladas son las siguientes:**

1. Crear, elaborar y actualizar el plan TIC presentarlo a la CCP, Claustro y Consejo escolar para su incorporación a la PGA y PEC.
2. Utilizar instrumentos de evaluación que nos permitan comprobar la consecución de objetivos, así como propuestas de mejora en el centro.
3. Realizar instrumentos de evaluación para el plan que nos permitan comprobar la consecución de objetivos y fijar la propuesta de mejora.
4. Coordinarse entre todos los profesores del centro para incluir en todos los proyectos las TIC.
5. Fomentar la formación del centro relacionada con la competencia digital.
6. Encargarse de la web, del blog y de las redes sociales del colegio para dar difusión de nuestras actividades e informaciones a la comunidad educativa.
7. Impulsar y promover experiencias innovadoras, jornadas y la utilización de nuevas herramientas TIC que nos ayuden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. Difundir talleres y organizar actividades relacionadas con el uso seguro y responsable de las TIC, tanto para alumnos como para padres del centro.
9. Coordinar el uso y mantenimiento del material digital del centro (PDI, Paneles interactivo, ordenadores de sobremesa, portátiles y convertibles.
10. Promover y guiar el uso de los instrumentos de comunicación digital familia-escuela y entre docentes, tales como TEAMS, Classdojo,...

- **Funciones del responsable TIC de Centro**

Es la persona nombrada la directora del centro para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio y utilizar las TIC en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento.

Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico.

Será función del coordinador:

1. Proponer ideas, propuestas, estrategias de organización y gestión relacionadas con las TIC.
2. Conocer los medios digitales del centro, orientar a los demás en su utilización fomentando, además, el correcto y responsable uso de estos.
3. Coordinar y participar en la actividad formativa del centro relacionada con la integración de las TIC.
4. Cualquier otra función que considere la comisión TIC para mejorar el nivel de competencia digital del centro.

- **La gestión de los procesos de administración y organización del centro.**

La directora del centro responde a las indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos Programas que se realizan a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

El equipo directivo del centro está formado por una única persona que forma parte de la comisión TIC y se encarga principalmente de las incidencias, altas, baja de los medios tecnológicos, también realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS Y GECE, instalados en el ordenador de dirección del

centro, y a través del programa STILUS, al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Admisión, Releo, evaluación, ATDI, estadísticas, Convivencia...

La gestión de los recursos tecnológicos y la recepción de incidencias la realiza la comisión TIC y las incidencias que no pueden ser solucionadas por la comisión TIC, se envían al Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la Junta de Castilla y León.

Intentamos que la Página web sea una herramienta de consulta y que esté actualizada y completándola con información de interés de la comunidad educativa. En las redes sociales del colegio (blog, Twitter y YouTube) se publican todas las actividades complementarias que se realizan en el centro, así como convocatorias de interés para las familias.

Los programas de gestión administrativa que la administración educativa pone a disposición de los centros son los siguientes:

- Colegios. Programa utilizado para toda la gestión del Centro.
- Plataforma Stilus. Sistema de gestión integrado con aplicaciones que gestionan las enseñanzas escolares en la Consejería de Educación (ATDI, ALGR, etc.)
- Gece2000. Para la gestión económica del Centro.
- Office 365 corporativo y sus aplicaciones. Desde el correo electrónico, el almacenamiento de información en la nube OneDrive, la colaboración y la edición de documentos, almacenamiento de fotos y vídeos educativos, creación de formularios y demás funcionalidades de las diversas herramientas que forman el paquete.
- Página web del Centro. Para la actualización de información relevante sobre las actividades desarrolladas en el Centro.
- Redes sociales. Damos difusión seria y organizada sobre las actividades que se realizan en el colegio y otras informaciones relevantes del Centro.
- TEAMS: como medio de comunicación con las familias y alumnos y también de las actividades diversas.

Otros servicios ONLINE

- Banca online. Es consultada habitualmente para comprobar los movimientos bancarios
- **Plan Digital Codice TIC en relación con los documentos y planes institucionales**  
En los documentos del centro y planes institucionales aparecen reflejados los usos de las tecnologías de la información y la comunicación se emplea en cada uno de ellos.

| DOCUMENTO                        | TIC  |
|----------------------------------|--|
| <b>PGA</b>                       | Entre sus objetivos, hay algunos relativos a las TIC como ha quedado reflejado en el apartado principios y propósitos de este documento  |
| <b>PROYECTO EDUCATIVO</b>        | Un objetivo general es fomentar el uso de las nuevas tecnologías dotando al alumno de poder usarlas y aprender a aprender a través de ellas. Este objetivo favorece, a su vez, la consecución de una formación integral del alumnado finalidad misma de la educación. Sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa. |
| <b>PROPUESTA CURRICULAR</b>      | En los objetivos de la etapa de Educación Primaria: “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”.   |
| <b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b> | Los criterios de evaluación por áreas y las competencias clave donde aparece reflejada la competencia digital.   |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>Las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado donde en algunos casos aparecen herramientas e instrumentos TIC relacionados con la evaluación.</p> <p>Las decisiones metodológicas y didácticas donde aparecen algunas orientaciones relacionadas con las metodologías activas y el uso de las TIC.</p> <p>Los materiales y recursos de desarrollo curricular donde aparecen algunas de las TIC.</p>  |
| <p><b>REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO RRI</b></p> | <p>Quedan recogidas en el citado documento, haciendo hincapié en las normas dirigidas a la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada, así como, el procedimiento de actuación de manera secuenciada en caso de intimidación y acoso a un alumno con <b><i>Ciberbullying</i></b>.</p>   |
| <p><b>PLAN DE LECTURA</b></p>                   | <p>- Usar las tecnologías de la información y comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes</p> <p>a.- Fomentar la utilización de la plataforma Leo CYL en todos los niveles y si es posible iniciar la creación de Club de lectura en Primaria</p> <p>b.- incorporar nuevas aplicaciones y herramientas informáticas para el desarrollo del Plan de lectura</p> <p>c.-Orientar a las familias en el uso de aplicaciones y plataformas informáticas para que colaboren en el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>“Dar a conocer a toda la comunidad educativa la plataforma LeoCyl”.</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>o "Fomentar el uso de las TIC como un instrumento más de aprendizaje y planificar tareas de lecto-escritura.</p> <p>o Incorporar en la página web y o en el Blog de la biblioteca, las actividades del Plan lector y hacer del blog un banco de recursos para toda la comunidad educativa".</p>  |
| <p><b>PLAN DE FORMACIÓN EN EL CENTRO</b></p> | <p>Nuestro centro ha venido realizando formación relacionada con las TIC mediante cursos y Planes de formación de centros. En el presente curso escolar se está llevando a cabo un plan de formación con dos itinerarios a desarrollar en dos cursos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. 2022-23: Aplicaciones digitales que favorezcan el desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos: Genially y Canva y uso.</li> <li>b. 2023-24: partiendo de la detección de necesidades, hemos decidido realizarlo sobre los paneles interactivos, para poder obtener el mayor rendimiento en el día a día de las clases. Y también sobre el Kit de Video obtenido en el actual curso hemos obtenido el material necesario para poder llevarlo a cabo.</li> </ul> <p>Además de continuar con los grupos de trabajo de dinamización del centro.</p> <p>Cabe destacar que la totalidad del profesorado del centro participa de esta formación.</p> |
| <p><b>PLAN DE ACOGIDA</b></p>                | <p>Consideramos de suma importancia saber acoger al nuevo profesorado, a los alumnos y sus familias en todo lo referente a las TIC. Por ello en nuestro Plan de Acogida se recoge como se trabajan las TICs en el centro, con el</p>  |



|  |  |
|--|--|
|  | <p>fin que los nuevos miembros de la comunidad educativa se sientan integrados, informados y comunicados con los procesos tecnológicos desde el primer momento. Tras la acogida, pasado cierto tiempo de adaptación, se enviará un cuestionario a la familia del nuevo alumno, al propio alumno y al profesor de nueva adscripción para saber si el Plan de Acogida se ha cumplido (cuestionarios en vías de elaboración).</p> |
| <p><b>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b></p> | <p>En este plan se han reflejado objetivos y contenidos sobre las TIC que se trabajan en el aula de PT y AL con el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.</p>  |

Al final del curso, la comisión TIC realizará un informe sobre el uso de las TIC en el centro e incluirá todas las propuestas de mejora para realizar nuevos planes de formación orientados a la integración de las TIC.

UTILIZACION DE LAS TIC:



<https://forms.office.com/e/mf0bjr2W87?origin=lprLink>

- **Propuestas de innovación y mejora**

| Organización, gestión y liderazgo                         |   |                          |                         |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
| Medidas   | Estrategia de desarrollo  | Temporalización          | Responsable             |
| Introducir en todas las programaciones didácticas las TIC | Se trabajará para la inclusión de objetivos, criterios y actividades consensuados en las programaciones | Octubre 2024, 2025, 2026 | Claustro                |
| Página web  | Actualización   | Continuamente            | Coordinador TIC         |
| Gestión de recursos deteriorados                          | Plan de reciclado   | Continuamente            | Comisión TIC y claustro |

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

A continuación, se reflejan las actuaciones relacionadas con la planificación, metodológicas y estratégicas didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- Proceso de integración didáctica de las TIC
  - Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.

Se utiliza el ordenador de aula (conectado a la pizarra o a los paneles interactivos), las tablets del profesorado, así como los paneles digitales como medios para apoyar y ampliar los conocimientos que se imparten en clase y nos apoyamos en los recursos de Educacyl.

Desde el aula, se fomenta el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los alumnos las utilicen de forma activa, apoyados por sus familias o no, dependiendo de la autonomía que tengan, en casa. Así, se ofrece como un apoyo y/o refuerzo en sus aprendizajes: webs que pueden usar para reforzar lúdicamente los contenidos trabajados en clase, documentos, enlaces a vídeos de Youtube, el material de las editoriales, páginas de la Junta de Castilla y León, Leocyl,...

En el aula, se utilizan programas y entornos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido a través de la búsqueda de información, juegos, presentaciones: Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales y Sociales, inglés y resto de materias, para favorecer la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de aquellas, ya sea en situaciones de normalidad o para la enseñanza telemática si fuera necesario.

Utilización de TEAMS para la comunicación con las familias y alumnos que han estado enfermos a lo largo del periodo escolar para aprovechar las ventajas que nos ofrece la educación online, favoreciendo la cercanía y la presencia activa del educador/a.

Las programaciones de los cursos se hacen a partir de un esquema dado y acordado por el claustro a partir de unas conclusiones y puesta en común de las herramientas a utilizar por los docentes del centro.

- Como entorno para el aprendizaje. definir un ambiente mediado con TIC.

El profesorado del centro facilitará al alumnado instrumentos de acceso al medio y de exploración de recursos e informaciones. En este sentido, se solicitarán las credenciales personales para los alumnos en la etapa de Educación Infantil o al comenzar Educación Primaria para que puedan tener acceso a herramientas como correo electrónico o TEAMS.

Desde los niveles iniciales se trabajará en una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias clave se realice de forma progresiva y coherente. Por ello, como es importante que todo el claustro conozca y participe en los compromisos que sobre metodología en el uso de las TIC se acuerden en el centro, al comenzar cada curso escolar **se informará y se pondrá a disposición del profesorado nuevo todos aquellos documentos de centro que estén relacionados con el uso de las TIC**. Igualmente, se revisarán y actualizarán conforme a la normativa que esté vigente en cada momento.

Por otro lado, tal y como se está haciendo, se promoverá que en los próximos cursos los Planes de Formación en el centro tengan que ver con la mejora de las competencias digitales.

- Como entorno de aprendizaje del medio: adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Como se ha comentado previamente, se incluirán en las programaciones de aula, de los distintos niveles, actividades específicas dirigidas a mejorar la competencia digital de los alumnos. Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

**EVIDENCIA: PROGRAMACIÓN DE INGLÉS. 6º E.P. PÁGINA 36. INDICADOR DE LOGRO 2.2.4.**

### PROGRAMACIÓN DE INGLÉS. 4º E.P. PÁGINA 3. INDICADOR DE LOGRO 2.2.3.

El centro hace uso de numerosas herramientas digitales para la adquisición de dichas competencias digitales tales como Genially, Canva, Youtube, Blogger, Teams, Forms, Editoriales de cada asignatura, Kahoot, Educacyl, Leocyl, Pinterest, OneDrive, ClassDojo,... Al mismo tiempo, el centro da la oportunidad a los alumnos y alumnas de utilizar los ordenadores del centro para poder enseñar a utilizar algunas herramientas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los docentes del centro se organizan para que la utilización de dichos dispositivos sea la más efectiva y se aprovechen lo máximo posible.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

La relación de las TIC con la educación inclusiva puede ser percibida desde una doble perspectiva; por una parte, que con su utilización se puede favorecer el alcanzar una educación de calidad y, eliminar las barreras que impiden el acercamiento de todas las personas al hecho educativo. Para algunas personas las tecnologías constituyen la única vía de acceso al mundo educativo y, con su diseño podemos potenciar tanto la creación de entornos accesibles como entornos no capacitadores.

No cabe la menor duda, que los proyectos TIC orientados a colectivos vulnerables, representan una excelente alternativa educativa para alcanzar su inclusión en la sociedad del conocimiento, ya que van a permitir la creación de ambientes enriquecidos de aprendizaje, que puedan paliar la brecha digital y los déficits social, económico, escolar y cultural en los que se desenvuelva el sujeto, todo ello propiciando la equidad en el acceso a la calidad del aprendizaje y favoreciendo que las personas puedan acceder a conocimientos no ubicados en su contexto inmediato. Las TIC, además de ser una excelente herramienta para la atención a la diversidad, son necesarias y se usan para reforzar y ampliar los contenidos en los alumnos.

Para la adquisición de esta Competencia Digital los alumnos deben alcanzar y hacer un uso adecuado de los aprendizajes adquiridos; desarrollarán los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes, y presentarán los comportamientos, para resolver, superar situaciones y retos de problemas concretos de su vida habitual:

- **Conocimientos:** Lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro). Comprensión de la naturaleza y modo de operar característicos de los sistemas informáticos.
  - **Capacidades:** Razonar y deducir.
  - **Habilidades:** Acceso a la información y transmisión en distintos soportes una vez tratada, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento imprescindible para informarse, aprender y comunicarse.
  - **Destrezas:** Organizar, relacionar, analizar y resumir la información trabajada. Hacer deducciones de distintos niveles de complejidad e integrar dicha información en sus trabajos y tareas.
  - **Actitudes convenientes:** Ser autónomo, eficaz, responsable, crítico y reflexivo al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario. Respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.  
Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:
    - Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.

- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Ofertar y compartir con alumnado y familias materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

El aprendizaje cooperativo se puede complementar con recursos digitales que fomenten un entorno de participación y motivación entre el alumnado.

Al proponer tareas y juegos cooperativos, se utilizarán herramientas digitales que favorezcan la interacción conjunta y el aprendizaje en equipo, dinamizando el aula y promoviendo un ambiente más colaborativo; ya que a través de ellas el alumnado puede debatir, comunicarse y crear contenido de manera simultánea.

Es imprescindible darle protagonismo al alumnado para que aprendan a usar apropiadamente los medios tecnológicos con el propósito de ser creadores de contenido. Para ello, el trabajo cooperativo es un enfoque metodológico que implica compartir saberes, por lo que, si se conectan las TIC con el aprendizaje cooperativo, lograremos que los estudiantes se inicien en la construcción conjunta de ideas y conocimiento.

La interacción entre los alumnos es posible por medio de recursos que posibilitan compartir conocimiento y construirlo conjuntamente. Mostrar las ideas de los demás por medio de una lluvia de ideas colaborativa, expresar opiniones en una asamblea, mostrar los argumentos de un debate, crear conjuntamente un mapa conceptual, entre otras opciones, son propuestas que llevan a compartir conocimiento e información para aprender cooperativamente.

Dado que el centro ha sido dotado de nuevos equipos informáticos se propone actualizar la organización de recursos y espacios TIC para ello utilizamos el calendario de outlook del grupo de Teams del claustro del centro para reservar los recursos digitales y que haya una organización a la hora de utilizarlos.

Igualmente, se pondrá a disposición del profesorado un listado de los equipos informáticos portátiles disponibles. Esta organización será flexible, ajustándonos a las situaciones que surjan a lo largo del curso.

Por último, señalar también como acción prioritaria la de impulsar un uso seguro de Internet, es decir, desarrollar actividades relacionadas con el uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado. En este sentido, el centro podrá participar en el plan de seguridad y confianza digital, con ofrecimiento de sesiones informativas tanto para el profesorado como para el alumnado y sus familias.

DÍA DE INTERNET SEGURA: Para poder verlo pincha [AQUI](#)



A continuación, mostramos los recursos digitales que utiliza cada docente en su aula:

| GRUPO    | ACTIVIDAD  |
|----------|--|
| INFANTIL | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación continuada y fluida con las familias de la tutoría mediante el correo de Outlook y TEAMS.</li> <li>➤ Elaboración de recursos con CANVA, Genially, Microsoft 365, Live worksheets...</li> </ul> |



- Visionado de vídeos, cuentos, canciones, bailes sobre conceptos que se estén explicando, para trabajar las rutinas... (Panel digital interactivo).
- Utilización de la pizarra del Panel Digital Interactivo para el inicio de trazos del alumnado.
- Recursos de la plataforma digital de la editorial Edelvives: juegos, canciones, cuentos, libro digital.
- Creación de carpetas compartidas con el equipo docente en TEAMS (fotos, documentos... de actividades realizadas en el centro y aula)
- Iniciación en el uso del ratón, encendido y apagado del ordenador una vez a la semana en el aula.
- Utilización del Croma Key y una de las muchas apps para editar vídeos y/o imágenes con dicho recurso para emular situaciones, representación de cuentos y canciones...
- Utilización de los programas PowerPoint, Genially y CANVA para guiar la presentación en las reuniones de tutorías de padres de inicio de curso.
- Utilización de la PDI para llevar a cabo la “Asamblea diaria”.
- Utilización del libro digital para explicaciones y recursos (juegos digitales interactivos, canciones, videos...) Editorial Edelvives
- Juegos para iniciarse en el manejo del ratón <https://www.juegosinfantilespum.com/index.php>
- Utilización del navegador para buscar contenidos en internet que complementen los objetivos que se están trabajando en el aula.
- Utilización de medios audiovisuales disponibles en internet para ampliar los conceptos que se están trabajando en el aula.

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
|                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Descarga de cuentos y canciones que se muestran a los alumnos a través de la pizarra digital y del ordenador personal disponible en la clase.</li> </ul>  |
| <p>1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación continuada y fluida con las familias de la tutoría mediante el correo de Outlook y TEAMS.</li> <li>➤ Elaboración de material con CANVA</li> <li>➤ Utilización de diferentes aplicaciones (Power Point, Genially y Liveworksheet) para trabajar en gran grupo en la pizarra digital.</li> <li>➤ Uso diario en el aula del panel interactivo, ordenadores portátiles táctiles y ordenadores de mesa con el fin de acercar al alumnado cualquier contenido relacionado con las programaciones del curso en cuestión:             <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Trabajo con el libro digital del método utilizado para explicaciones y correcciones.</li> <li>❖ Búsqueda de información complementaria.</li> </ul> </li> <li>➤ Uso de las licencias digitales para la utilización de los libros, recursos y guías de las diferentes editoriales en los paneles digitales de las tutorías.</li> <li>➤ Registro de notas, programación y evaluación a través de la aplicación iDoceo.</li> <li>➤ Uso de las licencias digitales para la utilización de los libros, recursos y guías de las diferentes editoriales en los paneles interactivos de las tutorías.</li> <li>➤ Proyecciones de vídeos complementarios a los contenidos trabajados en el aula: noticias en Lengua, búsqueda de sinónimos, dudas ortográficas, repaso de matemáticas (problemas, tablas, juegos).</li> <li>➤ Uso de la aplicación Liveworksheets, como método de práctica y refuerzo de contenidos de cualquier área.</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| <p>3º, 4º, 5º<br/>Y 6º DE<br/>EDUCACIÓN<br/>PRIMARIA</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación continuada y fluida con las familias de la tutoría mediante el correo de Outlook y TEAMS.</li> <li>➤ Elaboración de material con CANVA</li> <li>➤ Utilización de diferentes aplicaciones (Power Point, Genially y Liveworksheet) para trabajar en gran grupo en la pizarra digital.</li> <li>➤ Uso diario en el aula de las pizarras digitales, ordenadores portátiles táctiles y ordenadores de mesa con el fin de acercar al alumnado cualquier contenido relacionado con las programaciones del curso en cuestión:             <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Trabajo con el libro digital del método utilizado para explicaciones y correcciones.</li> <li>❖ Búsqueda de información complementaria.</li> </ul> </li> <li>➤ Uso de las licencias digitales para la utilización de los libros, recursos y guías de las diferentes editoriales en los paneles digitales de las tutorías.</li> <li>➤ Registro de notas, programación y evaluación a través de la aplicación Additio.</li> <li>➤ Uso de las licencias digitales para la utilización de los libros, recursos y guías de las diferentes editoriales en los paneles digitales de las tutorías.</li> <li>➤ Proyecciones de vídeos complementarios a los contenidos trabajados en el aula: noticias en Lengua, búsqueda de sinónimos, dudas ortográficas, repaso de matemáticas (problemas, tablas, juegos).</li> <li>➤ Uso de la aplicación Liveworksheets, como método de práctica y refuerzo de contenidos de cualquier área.</li> </ul> |
| <p>INGLÉS</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación continuada y fluida con las familias de la tutoría mediante el correo de Outlook y TEAMS.</li> </ul>   |

- Elaboración de material con CANVA: <https://www.canva.com/design/DAF7Dy0yXvE/OinPdiy3SjGqW6dNlBi8nQ/edit> (EVIDENCIA EN LA CARPETA COMPARTIDA 3.2.)
- Utilización de diferentes aplicaciones (Power Point, Genially y Liveworksheet) para trabajar en gran grupo en la pizarra digital. <https://view.genial.ly/631f3e5727919d0011375244/presentation-infants>  
<https://www.liveworksheets.com/es/t/my-workbooks> (EVIDENCIA EN LA CARPETA COMPARTIDA 3.2.)
- Uso diario en el aula del panel interactivo, ordenadores portátiles táctiles y ordenadores de mesa con el fin de acercar al alumnado cualquier contenido relacionado con las programaciones del curso en cuestión:
  - ❖ Trabajo con el libro digital del método utilizado para explicaciones y correcciones. <https://oxfordpremium.oupe.es/app/home>
  - ❖ Búsqueda de información complementaria.
- Uso de las licencias digitales para la utilización de los libros, recursos y guías de las diferentes editoriales en los paneles digitales de las tutorías. <https://oxfordpremium.oupe.es/app/home>
- Proyecciones de vídeos complementarios a los contenidos trabajados en el aula: <https://www.youtube.com/watch?v=VvzMp5WUjls>  
<https://www.youtube.com/watch?v=-jieCxKgPk0>
- Uso de la aplicación Liveworksheets, como método de práctica y refuerzo de contenidos de cualquier área. <https://www.liveworksheets.com/es/t/my-workbooks>

| EDUCACIÓN INFANTIL  |  |  |  |
|---|--|--|--|
| CONTENIDOS  | ACTIVIDADES  | RECURSOS   | EVALUACIÓN Y GRADO DE CONSECUCCIÓN   |
| Inicio en el uso de las TIC de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje.  | Trabajo en el panel digital de actividades, visionado de vídeos, cuentos, trabalenguas, canciones, historias de festividades culturales...<br><a href="https://view.genial.ly/631f3e5727919d0011375244/presentation-infants">https://view.genial.ly/631f3e5727919d0011375244/presentation-infants</a><br><br>Realización de actividades interactivas en pantalla digital a través de distintas páginas web | Word Wall<br><a href="https://view.genial.ly/631f3e5727919d0011375244/presentation-infants">https://view.genial.ly/631f3e5727919d0011375244/presentation-infants</a><br><br>Página de Edelvives digital<br><br>Pagina el árbol ABC juegos educativos y didácticos para niños<br><br>Página con fichas de actividades Topwordsheet, Liveworksheet | 1. 2. 3. 4. 5. (siendo 1 el grado más bajo de adquisición de la competencia digital y 5 el más alto) |
| 1º CURSO  |  |  |  |
| CONTENIDOS  | ACTIVIDADES  | RECURSOS   | EVALUACIÓN Y GRADO DE CONSECUCCIÓN   |
| Inicio en el uso de las TIC de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje, tanto para introducir cada situación de aprendizaje, como para reforzarla. | Visionado de canciones al principio de todas las sesiones para introducir contenidos, al principio de cada Unidad, o al final de la misma, como refuerzo Visionado de videohistorias en versión original.  | Interactive games and activities.<br>Websites sobre vocabulario y gramática y las cuatro destrezas.  | 1. 2. 3. 4. 5. (siendo 1 el grado más bajo de adquisición de la competencia digital y 5 el más alto) |

|  | <p>Uso del libro digital de la Editorial. OXFORD PREMIUM.</p> <p><a href="https://oxfordpremium.oupe.es/app/home">https://oxfordpremium.oupe.es/app/home</a></p>   |   |   |
|--|--|---|---|
| <b>2º CURSO</b>  |  |   |   |
| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES  | RECURSOS  | EVALUACIÓN Y GRADO DE CONSECUCCIÓN  |
| <p>Utilización de las TIC como apoyo del aprendizaje</p> | <p>Escuchar vocabulario, canciones, historias e información relacionado con las diferentes unidades y con la cultura de países anglófonos a través del libro digital que proporciona la editorial. Vídeos de historias relacionadas con las diferentes unidades. Visionado de posters en relación a cada unidad. Juegos interactivos. Canciones para trabajar las rutinas. Vídeos en versión original.</p> | <p>Interactive games and activities. Websites sobre vocabulario y gramática y las cuatro destrezas.</p> | <p>1. 2. 3. 4. 5. (siendo 1 el grado más bajo de adquisición de la competencia digital y 5 el más alto)</p> |
| <b>3º CURSO</b>  |  |   |   |
| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES  | RECURSOS  | EVALUACIÓN Y GRADO DE CONSECUCCIÓN  |
| <p>Inicio en el uso de las TIC de forma</p>              | <p>Escuchar vocabulario,</p>   | <p>Uso de los recursos digitales que</p>  | <p>1. 2. 3. 4. 5. (siendo 1 el grado más bajo de</p>  |

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <p>muy guiada como apoyo a su aprendizaje.</p>                                      | <p>canciones, historias e información relacionado con las diferentes unidades y con la cultura de países anglófonos a través del libro digital que proporciona la editorial. Vídeos de historias relacionadas con las diferentes unidades. Visionado de posters en relación a cada unidad. Juegos interactivos. Canciones para trabajar las rutinas. Vídeos en versión original.</p> | <p>proporciona el libro digital de la editorial. Webs como:<br/>Liveworkheets<br/>Happylearning<br/>SimpleSongs The Singing Walrus<br/>Ororo.tv<br/>Busyteacher<br/>En.islcollective</p>  | <p>adquisición de la competencia digital y 5 el más alto)</p>   |
| <b>4º CURSO</b>   |  |   |   |
| <b>CONTENIDOS</b>   | <b>ACTIVIDADES</b>   | <b>RECURSOS</b>   | <b>EVALUACIÓN Y GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>   |
| <p>Inicio en el uso de las TIC de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje.</p> | <p>Escuchar vocabulario, canciones, historias e información relacionado con las diferentes unidades y con la cultura de países anglófonos a través del libro digital que proporciona la editorial y otros recursos</p>   | <p>Uso de los recursos digitales que proporciona el libro digital de la editorial, el libro de lectura y sitios web seleccionados por el profesor. Webs como:<br/>Liveworkheets<br/>Happylearning<br/>SimpleSongs The Singing Walrus<br/>Ororo.tv<br/>Busyteacher</p> | <p>1. 2. 3. 4. 5. (siendo 1 el grado más bajo de adquisición de la competencia digital y 5 el más alto)</p> |

|   | <p>seleccionados por el profesor. Videos de historias relacionadas con las diferentes unidades, así como las festividades típicas de países de habla inglesa. Visionado de posters en relación a cada unidad. Juegos interactivos. Canciones para trabajar las rutinas, las estaciones y las diferentes festividades. Escucha y lectura de libros en inglés.</p> | <p>En.islcollective<br/>Eslprintables</p>  |   |
|---|--|--|---|
| <b>5º CURSO</b>   |  |  |   |
| CONTENIDOS  | ACTIVIDADES  | RECURSOS   | EVALUACIÓN Y GRADO DE CONSECUCCIÓN  |
| <p>Inicio en el uso de las TIC de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje.</p> | <p>Escuchar vocabulario, canciones, historias e información relacionado con las diferentes unidades y con la cultura de países anglófonos a través del libro digital que proporciona la editorial y otros recursos seleccionados por el profesor. Videos de historias relacionadas con</p>   | <p>Uso de los recursos digitales que proporciona el libro digital de la editorial, el libro de lectura y sitios web seleccionados por el profesor.<br/>Webs como:<br/>Liveworkheets<br/>Happylearning<br/>SimpleSongs The Singing Walrus<br/>Ororo.tv<br/>Busyteacher<br/>En.islcollective<br/>Eslprintables</p> | <p>1. 2. 3. 4. 5. (siendo 1 el grado más bajo de adquisición de la competencia digital y 5 el más alto)</p> |



|   | <p>las diferentes unidades así como las festividades típicas de países de habla inglesa. Visionado de posters en relación a cada unidad. Juegos interactivos. Canciones para trabajar las rutinas, las estaciones y las diferentes festividades. Escucha y lectura de libros en inglés.</p>   | <p>Wordwall, anaya educación, genially,</p>  |   |
|---|---|--|---|
| <b>6º CURSO</b>   |   |  |   |
| CONTENIDOS  | ACTIVIDADES   | RECURSOS   | EVALUACIÓN Y GRADO DE CONSECUCCIÓN  |
| <p>Inicio en el uso de las TIC de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje.</p> | <p>Escuchar vocabulario, canciones, historias e información relacionado con las diferentes unidades y con la cultura de países anglófonos a través del libro digital que proporciona la editorial. Videos de historias relacionadas con las diferentes unidades. Visionado de posters en relación a cada unidad. Juegos interactivos.</p> | <p>Uso de los recursos digitales que proporciona el libro digital de la editorial. Webs como:<br/>Liveworkheets<br/>Happylearning<br/>SimpleSongs The Singing Walrus<br/>Ororo.tv<br/>Busyteacher<br/>En.islcollective<br/>Eslprintables,<br/>anaya educación,<br/>geneally, wordwall.</p> | <p>1. 2. 3. 4. 5. (siendo 1 el grado más bajo de adquisición de la competencia digital y 5 el más alto)</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | Canciones para trabajar las rutinas.<br>Escucha y lectura de libros en inglés. |  |  |
|--|--|--|--|

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa:**

En cuanto a la individualización del aprendizaje, en nuestro centro se adapta la enseñanza a las necesidades y habilidades individuales de cada alumno personalizando contenidos y actividades de aprendizaje, utilizando herramientas tecnológicas que permiten adaptar el ritmo, nivel y estilo de aprendizaje.

Por otro lado, procuramos y cuidamos la inclusión educativa promoviendo un ambiente de aprendizaje que valora la diversidad y la participación activa de todos los alumnos, mediante la adaptación de la enseñanza y de los recursos de aprendizaje a las necesidades y capacidades de todos los estudiantes apoyándonos en las TIC.

Al integrar las TIC en nuestro método de trabajo, conseguimos que nuestros alumnos tengan una educación de calidad, pues nos facilitan el acceso a varios recursos de aprendizaje, herramientas y aplicaciones personalizados y adaptados a sus diferentes ritmos, niveles y formas de aprendizaje.

- **Propuesta de innovación y mejora**

| <b>Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b> |  |                          |   |
|---|--|--------------------------|---|
| <b>Medidas</b>                              | <b>Estrategia de desarrollo</b>  | <b>Temporalización</b>   | <b>Responsable</b>                              |
| Ampliar repositorio digital                 | Ir ampliando el repositorio en función del trabajo diario que se vaya incorporando | 2023-2024-2025-2026-2027 | Profesorado del centro                          |
| Utilizar Stilus familias                    | Cambiar la comunicación con las familias de Teams a stilus familias                | 2023-2024                | Directora del centro<br>Profesorado del centro. |

|  |   |                          |                       |
|--|---|--------------------------|-----------------------|
| Aprendizaje de nuevas apps educativas y su ejecución en el aula. | Utilizar las apps actuales y ampliar nuevas adaptadas a la metodología y alumnado | 2023-2024-2025-2026-2027 | Profesores del centro |
|--|---|--------------------------|-----------------------|

### 3.3. Desarrollo profesional

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

Existe una cualidad inherente a la tecnología y, en consecuencia, a las TIC, que radica en su continua actualización. Es por ello que, primero debemos evaluar las necesidades del claustro para después poder trabajar en su formación y actualización. En nuestro centro utilizamos la herramienta de autoevaluación **SELFIE for Teachers**. [\(EVIDENCIA EN CARPETA COMPARTIDA 2.1.\)](#)

Esta herramienta aporta información personal y colectiva suficiente para poder tomar decisiones en el ámbito de la formación del centro. El profesorado del centro realiza una autoevaluación de su competencia digital a través de uno de estos cuestionarios u otros ofrecidos desde la Administración Educativa.

A lo largo del curso, el coordinador de formación y enlace con el CFIE del centro traslada al claustro toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC, de forma que cada profesor acceda individualmente según sus necesidades y preferencias.

Por otra parte, el centro ha realizado el cuestionario SELFIE FOR TEACHER con el objetivo de ayudar a los profesores a analizar y recabar información sobre cómo utilizan las herramientas y tecnologías digitales en su trabajo.

Como se puede ver en los datos obtenidos en la Autoevaluación SELFIE, el profesorado valora el apoyo y los recursos a su alcance para el desarrollo y perfeccionamiento de su competencia digital. Se trabaja en colaboración y con gran interés, por adquirir nuevas herramientas que amplíen el desarrollo profesional y personal, mejorando la calidad y diversidad de la oferta educativa de nuestro centro.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Tanto el **Plan de formación** como el proceso de **formación permanente** del profesorado garantizan una estructura coherente para la integración curricular de las TIC. Con ambos se definen los itinerarios formativos personales y profesionales.

Actualmente tenemos en marcha en el centro dos grupos de trabajo dirigidos por el CFIE de Salamanca. Uno de ellos dirigido a la formación sobre los paneles interactivos que se instalaron el curso pasado en el centro y el otro a la formación sobre el uso y manejo de video digital. Además de esto, los docentes estamos trabajando en aumentar nuestro nivel de Competencia Digital, con el objetivo de tener el nivel B2 al terminar este curso 2023/2024.

**Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.** La coordinadora de formación informa puntualmente de la oferta formativa para atender iniciativas y necesidades individuales. Junto con el equipo directivo se realiza un seguimiento del progreso de las actividades formativas en curso y recoge sugerencias para futuras planificaciones.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Cuando un nuevo docente llega a nuestro centro (ya sea a principio de curso como durante el transcurso de éste) le damos la bienvenida y se le explica las diferentes herramientas con las que trabajamos (Microsoft Office365, Microsoft Teams, Microsoft Onedrive) y los medios disponibles. Se le proporcionará un tutorial si lo necesitara y pequeñas sesiones para ayudarle a utilizarlas si fuera necesario para que se adapte lo más fácil y rápidamente posible a nuestro centro.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

| 3.3. Desarrollo profesional              |  |                 |             |
|--|--|-----------------|-------------|
| Medidas                                  | Estrategia de desarrollo   | Temporalización | Responsable |
| Aumentar el nivel de competencia digital | Realizar cursos propuestos por el CFIE para aumentar el nivel de competencia digital | Anual           | Claustro    |

|                                    |  |                            |                      |
|------------------------------------|--|----------------------------|----------------------|
| Ampliar un repositorio de recursos | Compartir recursos que puedan ser utilizados por otros docentes del centro | Claustro                   | Curso 23/24<br>24/25 |
| Formación                          | Continuar el Plan de formación de centros                                  | Coord. Formación Directora | Anual                |

### 3.4. Procesos de evaluación.

La evaluación resulta imprescindible en nuestro plan como en cualquier proceso educativo como opción de mejora. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC. Será supervisado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), donde los coordinadores de los ciclos harán llegar las inquietudes de aplicación que surjan sobre las nuevas tecnologías. En las sesiones iniciales se deberá informar del Plan TIC al profesorado, detectando necesidades de formación, de medios y recursos, pudiéndose incorporar sugerencias de toda la comunidad educativa que se consideren interesantes para la implementación anual del Plan.

45

| DIMENSIONES                                    | INDICADORES   | ESCALAS   |
|--|---|---|
| Información y alfabetización de la información | Navega, busca y selecciona información.<br>Almacena y recupera información. | 1: Nunca.<br>2: Casi nunca.<br>3: A veces.<br>4: Casi siempre.<br>5: Siempre. |
| Comunicación y colaboración.                   | Comparte información y contenidos digitales.<br>Participa en línea.         | 1: Nunca.<br>2: Casi nunca.<br>3: A veces.<br>4: Casi siempre.<br>5: Siempre. |

|                                |  |   |
|--------------------------------|--|---|
| Creación de contenido digital. | Crea material digital.<br>Elabora contenido digital.   | 1: Nunca.<br>2: Casi nunca.<br>3: A veces.<br>4: Casi siempre.<br>5: Siempre. |
| Seguridad.                     | Utiliza medios de seguridad para proteger su información. Publica información manteniendo límites. | 1: Nunca.<br>2: Casi nunca.<br>3: A veces.<br>4: Casi siempre.<br>5: Siempre. |
| Resolución de problemas.       | Resolución de problemas.<br>Elige herramientas digitales apropiadas para el trabajo.               | 1: Nunca.<br>2: Casi nunca.<br>3: A veces.<br>4: Casi siempre.<br>5: Siempre. |

• **Procesos educativos:**

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:**  
Señalamos los siguientes criterios de centro sobre la competencia digital, a tener en cuenta en el día a día dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, algunas de las cuales parten de la autoevaluación SELFIE:

| <b>Procesos educativos</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> |
|--|----------|----------|----------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de dispositivos: manejar los diferentes dispositivos tecnológicos y las aplicaciones necesarias para establecer conexiones entre aparatos, y configurar sus características, adaptándolos a las necesidades de los</li> </ul> |          |          |          |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| diferentes contextos de gestión de la información, interacción y participación.  |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de software: utilizar las posibilidades del sistema operativo para la interacción (con el ordenador y con los dispositivos), su mantenimiento a punto y adaptación a las necesidades y poder aplicar los programas de tratamiento de textos, imágenes... y los de acceso a la red para cubrir la formación y ocio. Muy importante el uso de los recursos editoriales, alta y activación de las licencias, que se realizará en septiembre.</li> </ul> |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Desenvolvimiento en entornos digitales de aprendizaje: utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (aula virtual, Teams, OneDrive, Word online...) mostrando adaptabilidad, recursos y disposición para resolver las situaciones problemáticas con autonomía, diferenciando el software local constante del más dinámico en la nube.</li> </ul>   |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación con otras personas utilizando las TIC: tanto para el trabajo (chat o publicaciones) como para el trabajo (herramientas online de 365 o Teams)</li> </ul>   |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de la información: utilizar sistemas de almacenamiento local (pendrive) y en la nube (OneDrive o Teams) como respaldo de la documentación creada y utilizada.</li> </ul>   |  |  |  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización y tratamiento de la información en investigaciones: buscar y contrastar información y valorar su fiabilidad y pertinencia para saber comunicar los resultados de las investigaciones después de haber analizado, evaluado y sintetizándolos datos.</li> </ul>   |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación e innovación utilizando recursos TIC.</li> </ul>   |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Pensamiento crítico: desarrollar investigaciones y proyectos de resolución de problemas, movilizand o habilidades de pensamiento crítico, valiéndose para ello de las herramientas y los recursos digitales apropiados.</li> </ul>  |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía digital en la participación pública: desenvolverse con autonomía digital, tanto en la búsqueda de información como a la hora de buscar soporte en la red para los proyectos propios.</li> </ul>   |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Identidad digital y privacidad en la red: comprender la importancia de la privacidad en Internet, los riesgos asociados a una gestión inadecuada y la pertinencia de respetar las reglas de la netiqueta en las comunicaciones en la red y en sus diferentes círculos, con el objetivo de desarrollar la propia identidad digital.</li> </ul> |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Propiedad intelectual: valorar la importancia del trabajo intelectual y la necesidad de</li> </ul>  |  |  |  |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>protegerlo, y de reconocer las diferentes licencias y símbolos que reflejan la atribución y reconocimiento de la autoría de las obras en diferentes soportes: textos, imágenes, vídeos...</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|

**Destacamos como instrumentos para la evaluación de la competencia digital:**

1. Medidas de realización u observación: medida directa mediante la realización de tareas.
2. Medidas de autoevaluación: evaluación propia del alumnado.
3. Datos secundarios: a través de cuestionarios o encuestas.

– **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

El proceso de enseñanza se centra en la adquisición por parte del alumno de las competencias clave y de conocimientos en las diferentes áreas. Para ello, las herramientas TIC son elementos esenciales en todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es por ello por lo que las programaciones incluyen instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación. En los procesos de enseñanza telemática u online, se realizará una adaptación de la Propuesta Curricular y de las programaciones que quedan reflejados en las mismas. Como herramientas digitales de evaluación que deben ser usados en el proceso de enseñanza (especialmente en la enseñanza online) caben destacar las siguientes: portfolio, rúbricas, pruebas on-line, escritas, orales, etc., trabajo diario con las TIC.

– **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Se aplican métodos particulares en cada tutoría dependiendo de factores como tipo de alumnado, conocimientos del profesorado, recursos disponibles, ... En general contamos con un tipo de enseñanza mixta en la que el uso de las TIC

supone un modelo didáctico más, unido al trabajo con el libro de texto y el cuaderno. Para la evaluación de la adquisición de la competencia digital se establecen:

Criterios de evaluación de los aprendizajes: Para determinar el nivel competencial adquirido por el alumnado se utilizarán diversos procedimientos e instrumentos. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos, tanto de forma individual como colectiva, con diferentes herramientas digitales y acordes a los diferentes niveles, en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera para su adquisición.

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- Cuestionarios de Forms
- Trabajos, proyectos y tareas entregados por Teams, por OneDrive y por Outlook

50

#### – **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Nuestra principal herramienta de evaluación será la observación directa para poder valorar su competencia digital. Dicha competencia ha de ser sometida a una evaluación continua y formativa, con el objetivo de que los alumnos aprendan de forma significativa de sus aciertos y errores.

El planteamiento de la mayor parte de las maestras es el empleo de sistemas de evaluación mediante herramientas digitales, pero no como único sistema, si no como complemento.

Valoramos muy favorablemente, por un lado, las ganas y motivación del profesorado en el desarrollo y puesta en práctica de este plan. Creemos que cada día es más importante la integración digital en nuestro día a día de la práctica docente. Favorece una metodología que integre el uso de las nuevas tecnologías y favorezca la digitalización del centro va a ser nuestro máximo objetivo en los próximos meses.

- **Procesos organizativos**
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro
  - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos
- **Procesos tecnológicos**
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios
  - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo

### 3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**
- La Competencia digital es la referencia para la integración de las TIC en el currículo, dado su carácter transversal, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso creativo, responsable y seguro. Para ello hay que tener en cuenta los objetivos, contenidos Establecidos en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- La competencia digital es fundamental e integra el currículo de hoy en día. Nos resultaría muy complejo el no integrar las TIC en el día a día del centro, así como de nuestros alumnos.
- Resulta mucho más motivador y una herramienta muy poderosa para desarrollar nuestra metodología y la explicación en el aula. Por lo tanto, lo consideramos un medio que facilita el aprendizaje y nos permite crear un ambiente mucho óptimo para transmitir los conocimientos.

- Resulta mucho más motivador y una herramienta muy poderosa para desarrollar nuestra metodología y la explicación en el aula. Por lo tanto, lo consideramos un medio que facilita el aprendizaje y nos permite crear un ambiente mucho óptimo para transmitir los conocimientos.
- Esta diversidad también se entiende como la gran variedad de medios, dispositivos o aplicaciones de los que podemos disponer.
- Lógicamente no podemos olvidar que todo esto debe ir acompañado de unas instrucciones, conocimiento y pautas para elegir la mejor opción en cada momento
- En el centro, en numerosas ocasiones, se han realizado actividades desde diferentes áreas en las que los alumnos han participado trayendo sus propios dispositivos digitales de casa. Como docentes, hemos sugerido a las familias que trajesen sus propias tabletas ya que están más familiarizados a trabajar con ellas, ya que forman parte del ámbito familiar y esto facilitaría la realización de las tareas en contacto con las TIC.
- En concreto, desde el área de ciencias naturales, los alumnos han realizado diferentes infografías, carteles y posters mediante el uso de Canva. También han experimentado el repaso de contenidos utilizando apps de realidad aumentada como Magic T-shirt en la que podían observar, mediante un código QR y la app activa en la Tablet, los diferentes aparatos del cuerpo humano. También, han hecho uso de otras apps para la exploración de los mismos u otros contenidos relacionados con el área como Anatomy Learning 3D. También, cuentan con diferentes presentaciones dinámicas realizadas con Genially para poder repasar los contenidos de manera interactiva.
- **Procesos de enseñanza y aprendizaje: integración curricular.**
- El profesorado y alumnado del centro debe conocer y de acuerdo con su nivel de competencia digital usar la tecnología que ofrecen las TIC en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje.

- • El uso de las TIC en el currículo debe ser una herramienta favorecedora del proceso de colaboración entre todo el alumnado y el alumno-profesor.
- • Las TIC facilitan la creación de nuevos espacios de trabajo: rincones de trabajo, mesas colaborativas, uso del suelo de la clase para el uso de mecanismos tecnológicos.
- • Nueva dinámica de grupos: la colaboración, la búsqueda de la información, la organización de la información y la presentación de la información.
- Las TIC favorecen una mejor atención a la diversidad, ya que igualan al alumnado ya que estos aún no han adquirido el desarrollo de la competencia digital. El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión.
- Las TIC favorecen la inclusión educativa, ya que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado sean cuales sean sus diferencias.

### Programaciones didácticas

En las programaciones didácticas, uno de los elementos transversales es “Las tecnologías de la Información y la comunicación a través de las TIC”. En este apartado se establecen los objetivos y los contenidos que se van a trabajar a lo largo del curso. Hemos englobado todas las áreas en las dos etapas educativas más significativas:

| EDUCACIÓN INFANTIL   |
|--|
| <p><b>1. OBJETIVOS TIC</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Despertar el interés por el uso de las nuevas tecnologías en el aula.</li> <li>◆ Familiarizar a los niños con el ordenador y la pizarra o panel digital respetando las normas de uso establecidas en el centro.</li> <li>◆ Adquirir un hábito adecuado frente al ordenador: sentarse correctamente, mantener una distancia apropiada, cerrarlo adecuadamente...</li> <li>◆ Usar el ordenador de forma autónoma: aprender qué es el ratón y su manejo, cómo cogerlo, movimiento, pulsación y arrastre. Los elementos del ordenador</li> </ul> |

- ◆ Utilizar programas o páginas web para afianzar los contenidos trabajados en las distintas unidades.

## 2. ACTUACIONES A LLEVAR A CABO

- ◆ Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador con sus normas de uso, previamente explicadas por el docente.
- ◆ Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, pizarra digital, panel digital y con programas adecuados a la edad de los niños.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

### 1. OBJETIVOS TIC

- ◆ Mejorar las habilidades de pensamiento (descubrir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, comparar, relacionar, sintetizar, etc.) adquiriendo estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- ◆ Fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo.
- ◆ Acceder desde la propia aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta para el trabajo cotidiano.
- ◆ Familiarizarse con los nuevos contextos de aprendizaje, como son las aulas virtuales.
- ◆ Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas (Lengua Castellana y extranjera, Matemáticas, Lengua, Ciencias...) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- ◆ Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; así como medio de creación, de integración, de cooperación de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- ◆ Potenciar la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales, a través del uso de recursos digitales.
- ◆ Utilizar herramientas digitales de forma autónoma para elaborar trabajos de vídeo, imagen, audio o presentaciones interactivas.

- ◆ Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas digitales, material digital).
- ◆ Conocer los peligros de Internet: edad mínima de participación en redes sociales, etc.

## 2. ACTUACIONES A LLEVAR A CABO

- ◆ Entorno WINDOWS: archivos y discos.
- ◆ Navegación por Internet: herramientas escolares y buscadores
- ◆ La Cámara Digital.
- ◆ La grabadora de sonidos.
- ◆ Envío y recepción de e-mails con adjuntos.
- ◆ Conocer el uso de la PDI Navegación por Internet: Búsqueda en Internet de información que amplíe y complete lo trabajado en clase o temas actuales que resulten instructivos y por los que el alumno muestre especial interés.
- ◆ Acceso a páginas web como forma de adquirir y reforzar los contenidos trabajados en las diferentes áreas del currículum y mejorar sus competencias en nuevas tecnologías.
- ◆ Uso de programas de Office como Word, Powerpoint para la elaboración de trabajos que permita poner en práctica los recursos trabajados.
- ◆ Grabación de podcast
- ◆ Utilización del correo electrónico.
- ◆ Utilización de google drive.
- ◆ Realización de mapas conceptuales, mentales
- ◆ Utilización de la pizarra digital y el panel digital como herramienta de resolución y creación de actividades.

**Medio para el acceso al aprendizaje: las TIC favorecen la atención a la diversidad y la equidad educativa.**

Las TIC son herramientas que promueven factores de equidad, pertinencia e inclusión educativa en los ambientes de aprendizaje escolares y favorecen el desarrollo de habilidades como razonar, inferir, interpretar, argumentar, proponer, modelar, tomar decisiones, resolver problemas, entre otros. Es por ello que se ven relacionadas con el

concepto de inclusión social, ya que proveen herramientas digitales que permiten la creación de nuevos ambientes de enseñanza aprendizaje, de escenarios de enriquecimiento y participación social.

En los centros TIC, nos encontramos con la posibilidad de hacer frente a las necesidades diarias de la educación contando con un conjunto de aplicaciones, no sólo para los discentes considerados “normales”, también de gran utilidad para que un alumno/a de Primaria con ciertas carencias pueda desarrollarse con garantías de éxito.

Los recursos TIC aportan una serie de ventajas a tener en cuenta, entre ellas podemos destacar las siguientes:

### **Alumnos**

- Los alumnos pueden trabajar con mayor autonomía, de manera individual y en grupo mejorando la competencia social y ciudadana al mismo tiempo que la digital.
- Los alumnos estén más activos en la clase ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.
- Mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y al tratarse de una herramienta visual y atractiva.
- Despierta el interés y motiva al alumnado con necesidades educativas especiales ya que bien utilizadas, las tecnologías de la información y la comunicación facilita los logros de este alumnado.
- Facilita la interacción del alumno con los recursos más próximos y con el profesor. Permite que la tecnología llegue a aquellos alumnos que tienen menos posibilidades.
- El maestro/a puede trabajar con el alumno/a desde otro punto de vista, desde otra metodología, siendo la actividad del alumnado el centro de dicha metodología.
- Cambios en la comunicación entre el maestro/a con los alumnos/as, facilitándola incluso con las familias a través de plataformas interactivas.
- Permite proponer nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje, nuevos retos que animen al discente a aprender de forma constructiva.



### **Familias**

- Posibilita la comunicación con los tutores desde el hogar sin tener que acudir al centro educativo.
- Permite llevar un diario de trabajo con el alumno/a en casa para que sea revisado por el docente.
- Hace posible la consulta de documentos de un centro docente.

**Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

**Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

### **INFANTIL**

|  | <b>3 años<br/>E- infantil</b> | <b>4 años<br/>E- Infantil</b> | <b>5 años<br/>E- Infantil</b> |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Encender y apagar el ordenador correctamente | X                             | X                             | X                             |
| Inicio de manejo de ratón                    | X                             | X                             | X                             |
| Utilización de teclas básicas                | X                             | X                             | X                             |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| Utilización de juegos educativos apropiados a su edad sobre: memoria visual, orientación espacial, juegos de lógica- matemática | X | X | X |
| Inicio a la lectura y escritura   |   | X | X |
| Participación guiada en navegación en páginas web infantiles.   |   | X | X |
| Cerrar ventanas   |   | X | X |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| Encender y apagar la pizarra digital   | X | X | X |
| El pincel: uso adecuado y funciones básicas  | X | X | X |
| Pizarra blanca: abrir, escribir y borrar en ella   |   | X | X |
| Manejar aplicaciones sencillas para la consecución de determinados objetivos de lectoescritura, matemáticas... bajo supervisión del maestro. | X | X | X |

### PRIMARIA

|                                      | 1º E.P | 2º E.P | 3º E.P | 4º E.P | 5 E.P | 6º E.P |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|
| Abrir un navegador                   |        | X      | X      | X      | X     | X      |
| Seguir un enlace                     |        |        |        | X      | X     | X      |
| Utilización de diferentes buscadores |        |        |        | X      | X     | X      |
| Copiar textos e imágenes             |        |        |        | X      | X     | X      |
| Descargar imagen, audio, video.      |        |        |        | X      | X     | X      |
| Utilizar enlaces e hipervínculos     |        |        |        | X      | X     | X      |
| Utilizar Drive                       |        |        |        |        |       |        |

58

### CORREO ELECTRÓNICO

|                              | 1º E.P | 2º E.P | 3º E.P | 4º E.P | 5 E.P | 6º E.P |
|------------------------------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|
| Consultar correo electrónico |        |        |        | X      | X     | X      |

|  |  |   |   |   |   |   |
|--|--|---|---|---|---|---|
| Redactar correos                             |  | X | X | X | X | X |
| Adjuntar información o carpeta y descargarla |  |   |   |   |   | X |
| Reenviar correos electrónicos                |  |   |   | X | X | X |
| Identificar correo innecesario o spam        |  |   |   |   |   | X |
| Utilizar el correo de manera correcta        |  |   |   | X | X | X |

### TEAMS

|                                 | 1º E.P | 2º E.P | 3º E.P | 4º E.P | 5 E.P | 6º E.P |
|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|
| Recibir una videollamada        | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Descargar un documento adjunto  | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Escribir por el chat del equipo | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Adjuntar información o imagen   | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Descargar imagen, audio, video  | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Unirse a una reunión            | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Subir una tarea determinada     | X      | X      | X      | X      | X     | X      |

59

### WORD O PROCESADORES DE TEXTO

|                        | 1º E.P | 2º E.P | 3º E.P | 4º E.P | 5 E.P | 6º E.P |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|
| Uso básico del teclado | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Formato de texto       |        |        | X      | X      | X     | X      |
| Estilos                |        |        | X      | X      | X     | X      |

|                        |  |  |   |   |   |   |
|------------------------|--|--|---|---|---|---|
| Insertar tablas        |  |  |   |   | X | X |
| Caracteres especiales  |  |  |   |   |   | X |
| Guardar documento      |  |  | X | X | X | X |
| Tabuladores / sangrias |  |  |   |   |   |   |

### USO DE APLICACIONES

|                                | 1º E.P | 2º E.P | 3º E.P | 4º E.P | 5 E.P | 6º E.P |
|--------------------------------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|
| Teams                          | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Uso correcto de Redes sociales |        |        |        |        |       |        |
| Uso adecuado de Blog educativo | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Kahoot                         |        |        |        | X      | X     | X      |
| Genially                       |        |        |        | X      | X     | X      |
| Canva                          |        |        | X      | X      | X     | X      |
| Magic T-shirt                  | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Anatomy Learning 3D            | X      | X      | X      | X      | X     | X      |
| Youtube                        |        |        | X      | X      | X     | X      |

60

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**
  - El centro cuenta con un repositorio de recursos digitales comunes tanto para el desarrollo de cada una de las áreas como para actividades transversales como Halloween, carnaval, día de la paz... Dicho repositorio sirve como ayuda y complemento a las maestras del centro.
  - Las maestras del centro tienen una carpeta compartida en OneDrive donde van compartiendo material separado por niveles.

- En el centro se realizan tres actividades extraescolares, las cuales están relacionadas con las TIC en todo su desarrollo, los lunes se realiza “creación de Cuentos” para ello se utiliza Word y Canva así como la pantalla interactiva para mucha de sus tareas. Los martes “Juegos” donde muchos de ellos se realizan a través de la pantalla interactiva. Y los jueves “canciones y bailes” también hace uso de diferentes páginas web y la pantalla digital.
- El centro utiliza la plataforma TEAMS donde para cada curso se ha creado un equipo en el que están incluidos los alumnos/as y el profesorado que le imparte clase, utilizándolo para subir archivos de contenidos, publicar vídeos para su visualización por parte del alumnado, poner tareas para su realización en casa o en el aula...

- **Propuesta de innovación y mejora.**

| 3.5. Contenidos y currículos              |   |                  |                              |
|---|---|------------------|------------------------------|
| Medidas                                   | Estrategia de desarrollo  | Responsable      | Temporalización              |
| Repositorio de contenidos digitales común | Durante el curso 2023-2024 se ha creado una carpeta donde iremos creando una serie de utilidades, herramientas, paginas útiles para los diferentes niveles. | Todo el claustro | 2023- 2024- 2025- 2026-2027. |
| Disponer de un aula de informática        | En el curso 2023-2024 se está estableciendo el cableado en todas las aulas de Escuelas conectadas y a partir de esto realizaremos los avances oportunos.    | Claustro         | 2024-2025                    |

|  |   |                                |                |
|--|---|--------------------------------|----------------|
| Introducir todas las directrices consensuadas en cuanto a contenidos y competencias por medio de los alumnos | Se velará por la inclusión y por buscar el mejor desarrollo de todas las actividades establecidas   | Todo el claustro               | 2023/2024      |
| Evaluación de todos los resultados   | Al menos dos veces a lo largo del curso será evaluado el contenido y actividades planificadas, así como el buen funcionamiento de lo establecido, modificando lo que fuera necesario en cualquier momento | Todo el Claustro de profesores | 2023/2024/2025 |

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

#### **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

El centro cuenta con un buen nivel de comunicación entre familias, alumnos y personal del centro. Trabajamos con diferentes recursos e instrumentos que nos permiten estar en contacto entre todos.

Todo el personal y los alumnos disponemos de una cuenta de correo electrónico de Microsoft con el dominio @educa.jcyl.es esto nos facilita y agiliza la comunicación y el trabajo colaborativo.

Con las familias se utiliza la herramienta de Microsoft Teams utilizándose para la comunicación entre el profesorado y las familias y viceversa y, en cursos superiores de primaria, para la comunicación entre profesor y alumno o viceversa. En un breve espacio

de tiempo, complementaremos esta herramienta con una más concreta para la comunicación entre el equipo docente y las familias, se trata de la nueva herramienta implementada por la junta de Castilla y León, Stilus Comunicaciones.

Las principales herramientas que utilizamos para la difusión de la información en nuestro centro son la página web, <http://ceipvirgendelcarrascal.centros.educa.jcyl.es/>, el blog: [cespedosaaprende.blogspot.com](http://cespedosaaprende.blogspot.com) y X (twitter) @CEIPCespedosa. Con ellas abrimos una ventanita a nuestras familias y a nuevas familias para que observen nuestro trabajo diario.

Para que los alumnos aprendan a transmitir los mensajes a los padres, anotar los deberes y planificar los exámenes utilizamos la agenda escolar.

Entre los miembros del claustro nos comunicamos por nuestro equipo de claustro en Microsoft Teams.

También utilizamos con frecuencia el teléfono, sobre todo para informar de alguna incidencia o urgencia a las familias y para la comunicación con la administración.

63

**Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.** Las intercomunicaciones en el centro se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Profesor-Profesor. TEAMS, CORREO ELECTRÓNICO, ONE DRIVE
  - Profesor-Alumno. TEAMS, CORREO ELECTRÓNICO,
  - Alumno- Alumno. TEAMS, CORREO ELECTRÓNICO, ONE DRIVE
  - Equipo directivo-Profesor. TEAMS, CORREO ELECTRÓNICO, ONE DRIVE
  - Centro-Padres. TEAMS, CORREO ELECTRÓNICO, WEB DE CENTRO, BLOG DEL CENTRO, TWITTER...
  - Centro- Diferentes instituciones, centros o asociaciones (proyectos, PIES...). CORREO ELECTRÓNICO, TEAMS.
- **Propuesta de innovación y mejora**

## COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

| Medidas   | Estrategia de desarrollo   | Temporalización | Responsable   |
|---|--|-----------------|---|
| Utilizar Stilus familias  | Utilizar para el intercambio de información con las familias el stilus familias en vez TEAMS | 2023-2024       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Directora del centro</li> <li>Tutoras</li> <li>Maestros especialistas</li> </ul> |
| Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro         | Utilizar más las redes sociales para mostrar las actividades del centro blog y X (twitter)   | 2023-2024       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Claustro de profesores</li> <li>Responsable de RRSS</li> </ul>                   |
| Seguir utilizando la red de centro para la comunicación del profesorado | Utilizar para el intercambio de información con los docentes TEAMS y ONE DRIVE               | 2023-2024       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Directora del centro</li> <li>Tutoras</li> <li>Maestros especialistas</li> </ul> |

### 3.7 Infraestructura.

#### Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

| Aula                        | Pizarra digital | Panel interactivo | Ordenadores  | Otros                              |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|--------------|------------------------------------|
| INFANTIL                    |                 | X                 | Ordenador HP | Altavoces                          |
| 1º Y 2º DE PRIMARIA         |                 | X                 | Ordenador HP | altavoces                          |
| 3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA | Smart           | X                 | Ordenador HP | Proyector de pantalla<br>Altavoces |



|   |            |  |                                    |   |
|---|------------|--|------------------------------------|---|
| AULA DE<br>INFORMATICA<br>/INGLÉS                   | Promethean |  | Ordenador<br>HP                    | Proyector de<br>pantalla<br>Altavoces   |
| SALA DE<br>PROFESORES Y<br>DESPACHO DE<br>DIRECCIÓN |            |  | Ordenador<br>HP<br>Ordenador<br>HP | Fotocopiadora<br>Impresora a color<br>HP<br>Kit de video y<br>accesorios<br>Altavoces<br>Teléfono<br>inalámbrico<br>Cámara de fotos.<br>Altavoz<br>inalámbrico. |

Los portátiles y miniportátiles convertibles están en una estantería en la sala de profesores o despacho de dirección, disponibles para el uso de todo el alumnado y sus profesores en las actividades diarias.

El centro está en tramitación de dar de baja a los ordenadores XP, por quedar obsoletos y no tener la capacidad suficiente para admitir las diferentes actualizaciones.

Como se refleja en el cuadro anterior las tres aulas en las que están los alumnos durante mayor tiempo, todas están dotadas de paneles digitales interactivos, esto hace que el proceso de enseñanza aprendizaje sea mucho más motivador al usar recursos dinámicos y atractivos.

Optimiza el tiempo al permitir utilizar recursos educativos y nuevas fuentes de información y complementa la explicación diaria de manera practica y visual y mejora la comprensión de los conocimientos a los alumnos del centro.

El acceso a los ordenadores del centro se realiza siempre mediante el correo electrónico de la junta de castilla y león de educación tanto los alumnos como los profesores, todos

ellos tienen instalados el paquete de office por la consejería y otros programas de software libre.

También hay que mencionar que todos los ordenadores del centro con las claves de los profesores pueden imprimir a la fotocopiadora situada en la sala de profesores que mejora y da rapidez a la hora de imprimir documentación, controles, actividades...

El cuidado de los equipos informáticos quedará a cargo del profesorado que los utilices y deberá comunicar cualquier problema o anomalía al equipo directivo.

El profesorado que precise instalar programas o cualquier aplicación lo comunicará al Coordinador TIC para comunicárselo a los del CAU.

El alumnado no tendrá permiso para instalar programas en los ordenadores, mientras no podrán acceder a información o temática que no sea relacionada con temática educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

Por otra parte, se realizan talleres con los alumnos relacionados con la seguridad y confianza en internet y se celebrará anualmente el DÍA DE INTERNET SEGURA:

Para poder verlo pincha [AQUI](#)

### **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Todas las aulas están dotadas de acceso a Internet. Durante el mes de enero y febrero se han estado realizando obras en el centro educativo para la instalación técnica de los nuevos servicios de Internet que se van a proporcionar al centro por parte de la Junta de Castilla y León. Actualmente, estamos esperando a que la propia Junta, mande a las personas correspondientes para que dicha instalación se ponga en marcha con el nuevo sistema de cableado.

# ORGANIZACIÓN

| AULA   | TIPO DE CONEXION | REDES                                   | ACCESO                           | NORMAS DE USO      | RESPONSABLE                 |
|--|------------------|---|----------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| SALA DE PROFESORES Y DESPACHO DE DIRECCIÓN   | wifi             | CED DOCENCIA<br>CED ADM<br>CED INTERNET | Usuario y contraseña de Educacyl | En el RRI PÁG32-33 | Responsable de medios/ CAU. |
| AULA DE INFANTIL                             | wifi             | CED DOCENCIA<br>CED INTERNET            | Usuario y contraseña de Educacyl | En el RRI PÁG32-33 | Responsable de medios/ CAU. |
| AULA DE 1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA           | wifi             | CED DOCENCIA<br>CED INTERNET            | Usuario y contraseña de Educacyl | En el RRI PÁG32-33 | Responsable de medios/ CAU. |
| AULA DE 3º, 4º, 5º, 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA | wifi             | CED DOCENCIA<br>CED INTERNET            | Usuario y contraseña de Educacyl | En el RRI PÁG32-33 | Responsable de medios/ CAU. |
| AULA DE INGLÉS                               | wifi             | CED DOCENCIA<br>CED INTERNET            | Usuario y contraseña de Educacyl | En el RRI PÁG32-33 | Responsable de medios/ CAU. |



### Organización tecnológica de redes y servicios.

Las responsabilidades de la infraestructura y equipo son de todos los docentes del colegio, del equipo directivo y del coordinador de nuevas tecnologías. Su mantenimiento es llevado a cabo por el servicio técnico que nos asigna la Dirección Provincial de Salamanca (CAU).

Los ordenadores instalados en las aulas no cuentan con sistema de seguridad. No cuentan con el control parental activado. Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y de informar del mantenimiento que vayan necesitando.

- Web de Centro.
- Gestión académica y comunicación con familias: Correo corporativo “educa.jcyl.es” y página web del centro.
  - Práctica docente y aplicaciones digitales usadas: Microsoft Teams, Class Dojo, liveworksheets, kahoot, genially...
  - Intranet docente y recursos en línea “educa.jcyl.es”: El portal de comunicaciones y el servicio de intranet es accesible mediante contraseña personal tanto para profesores como para alumnos.
  - Las incidencias en software se gestionan con las empresas proveedoras y las incidencias en los equipos nos las resuelve el CAU.
  - Renovación y reciclado del equipamiento informático. El presente plan contempla iniciativas de renovación de equipamiento para los próximos años.

Aquellas renovaciones o nuevas adquisiciones no previsibles en el momento de redacción de este plan serán propuestos por el Coordinador TIC al Equipo Directivo para su consideración e inclusión si fuera necesario en los presupuestos. Se priorizará el uso de equipos reciclados. Contamos con la colaboración de los técnicos del CAU para poder llevarlo a cabo. Los equipos obsoletos son llevados al “punto limpio” local para su reciclaje. Los consumibles más habituales (tónér) se compran de proveedores especializados en suministros reciclados.

- **Propuesta de innovación y mejora**

| 3.7. Infraestructura |                          |                 |             |
|----------------------|--------------------------|-----------------|-------------|
| Medidas              | Estrategia de desarrollo | Temporalización | Responsable |
|                      |                          |                 |             |

|  |   |                      |  |
|--|---|----------------------|--|
| Realizar inventario tic  | Realizar un inventario TIC quitando los ordenadores obsoletos   | 2023- 2024           | Dirección del centro                         |
| Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos | Al inicio de curso establecer funciones y responsabilidades sobre los recursos digitales que hay en el centro | Inicio de curso 2024 | Directora de centro y claustro de profesores |
| Reciclar los dispositivos del centro   | Continuar con el proceso de reciclaje de dispositivos obsoletos del centro                                    | Curso 2023- 2024     | Directora centro.                            |

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. Estrategias y responsabilidades.**

Basándonos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Instrucción de la Dirección General de centros, planificación y ordenación educativa sobre el tratamiento de datos de imagen-voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León (Instrucción del 2020/09/15), en el CEIP Virgen del Carrascal será la directora del centro, el responsable del almacenamiento como la custodia de los datos institucionales y los datos personales de todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente).

Existen una serie de medidas en materia de seguridad que todos los miembros de la comunidad educativa deben cumplir con respecto a los siguientes ámbitos:

- ✓ **Redes.** Tenemos separadas las redes de alumnos, profesorado y administración a través del router y administrado por la dirección del centro. La seguridad en las redes se hará a través de Escuelas conectadas con el usuario y contraseña de Educacyl.
- ✓ Las posibles incidencias serán comunicadas al CAU educativo (Centro de Atención a Usuarios), dependiente de la Junta de Castilla y León, para su resolución. El teléfono de contacto es 983418745, para que las incidencias queden registradas y puedan ser subsanadas por el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática, o la empresa Orange, dependiendo del caso.
- ✓ **Datos personales almacenados en soporte papel.** La directora del centro será la responsable de custodiar los documentos que incluyan datos personales o académicos. Su copia o reproducción solo podrá realizarla personal autorizado por la dirección de centro. La eliminación física de estos documentos se realizará de forma que se evite el acceso a través de la trituradora de papel.
- ✓ **Contraseñas.** Cada alumno/a, tanto de Infantil como de Primaria, cuenta con un usuario y contraseña de acceso al portal de Educacyl, generada por el propio sistema. Dicha contraseña, que es personal e intransferible, se les comunica a principios de cada curso académico a los alumnos/as que se han matriculado en nuestro centro. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado, ya que está prohibido revelar la contraseña a otros usuarios. Si algún alumno tuviera problemas de acceso, se les proporcionará una nueva contraseña o se les indicará el procedimiento para generar una nueva clave de acceso.
- ✓ **Uso de las cuentas de correo corporativas.** El alumnado y el profesorado usarán su cuenta corporativa de educa para sus comunicaciones oficiales y la incorporará como cuenta principal a los sistemas de gestión por parte de la secretaría del centro. Cualquier incidencia deberá ser comunicada al coordinador TIC o la dirección del centro.

- ✓ **Página web del centro, blogs, redes sociales de centro.** El acceso a los sitios web y blogs se efectúa de forma libre y gratuita, salvo el coste que deba soportar el usuario por la conexión a Internet suministrada por su proveedor. Hay ciertas normas al respecto del uso de la Web y las RRSS. del colegio, que se recogen en el Reglamento de Régimen Interior, expuesto públicamente en la Web del centro, son las siguientes:
  - El alumno y las familias deben hacer un uso correcto del sitio web, así mismo, se compromete o no utilizar cualquiera de los contenidos que en esta web se pongan a su disposición, tales como recursos online, documentación oficial.
  - No se publicarán datos personales de ninguno de los miembros de nuestra comunidad educativa.
  - No se emitirán declaraciones u opiniones personales; simplemente mostraremos nuestro trabajo y noticias de interés para nuestras familias.
  - Están prohibidos los insultos y amenazas en redes sociales, blogs, apps móviles, etc. Se aplicará el RRI a quien incurra en este delito.
  - Está totalmente prohibido denigrar la imagen de otros miembros de la comunidad educativa mediante la modificación de fotos, publicación de vídeos denigrantes o la escritura de textos ofensivos. Los usuarios que lleven a cabo estas acciones serán bloqueados y denunciados.
  - Están prohibidas las imágenes que atentan contra la intimidad de cualquier miembro de la comunidad escolar.
  - DÍA DE INTERNET SEGURA: Para poder verlo pincha [AQUI](#)
  
- ✓ **Espacio virtual corporativo (Teams).** El acceso de los alumnos del centro al aula virtual o a los espacios virtuales corporativos se realizará con sus datos personales e intransferibles de acceso a los contenidos de educa (usuario/contraseña), los cuales serán aportados al alumnado a inicios de curso para su conocimiento, guardia y custodia. El profesorado velará que se haga un

uso adecuado de los archivos, publicaciones y chat, comunicando situaciones contrarias a las normas de convivencia para la oportuna aplicación del RRI.

- ✓ **Almacenamiento de imágenes/vídeos/audios del alumnado.** Las fotos y los vídeos de actividades de centro se almacenarán en la cuenta de TEAMS del colegio, para lo que se creará una carpeta específica de cada actividad y que desaparecerá al final el curso. En esta carpeta se crearán subcarpetas de contenidos, por cursos. Estas imágenes serán compartidas con las familias. Los profesores podrán fotografiar a los alumnos desde sus dispositivos móviles si tienen la autorización de las familias para que sus hijos aparezcan en las redes sociales del colegio. Una vez hecha la carga de las fotos de sus móviles a dicha nube, el profesorado eliminará las fotos de su dispositivo móvil. Las familias dispondrán cada curso escolar de un enlace en el que podrán visualizar únicamente durante ese curso escolar las fotos de sus hijos. La difusión de vídeos de actividades específicas entre los miembros de la comunidad educativa o en la página web del centro de centro se realizará en la cuenta genérica de centro y en el blog del centro.
- ✓ **Equipos.** En los ordenadores de sobremesa y portátiles de uso del profesorado y alumnado, el acceso será restringido mediante usuario y contraseña, diferenciando diferentes cuentas de administrador, profesorado y alumnado. El uso de estos dispositivos es para fines estrictamente didácticos y, por tanto, no se utilizará para fines particulares. Cada usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo. Para ello, se procurará la instalación de un antivirus y antimalware. Los ficheros temporales que los usuarios mantengan en sus ordenadores deberán borrarse, una vez finalice el fin para lo que se crearon. No se podrá alterar o modificar la configuración del sistema, dispositivo y aplicativos de gestión. Los equipos informáticos docentes se apagarán al finalizar la jornada escolar y serán guardados por los profesores que los estén utilizando. El ordenador portátil de



aula será responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario, sino que será usado por todo el profesorado que imparta docencia en esa clase. En el caso de averías derivará al responsable TIC los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro. El videoprojector y PDI son responsabilidad del tutor de cada aula, siendo el responsable de comunicar al responsable TIC de cualquier incidencia. Aquellos dispositivos y materiales consumibles inutilizables serán custodiados para su tratamiento en una empresa autorizada.

Las posibles incidencias serán comunicadas al CAU educativo (Centro de Atención a Usuarios), dependiente de la Junta de Castilla y León, para su resolución.

- ✓ **Soportes de almacenamiento físicos o virtuales usados por los usuarios (pendrive, discos externos, OneDrive...).** No estará permitido almacenar en estos soportes datos personales, académicos y/o pedagógicos sin autorización previa de la dirección del centro. Así mismo tampoco se podrá utilizar aplicaciones en la nube para compartir documentos o trabajar fuera del lugar de trabajo, que no estén previamente autorizadas por el administrador del sistema.
- ✓ **Dispositivos móviles.** Los profesores podrán utilizar sus móviles para fines educativos, sobre todo mediante la aplicación TEAMS, que desde el curso 23-24. Cada tutor/a ha creado un grupo clase, proporcionando acceso a los padres, madres o tutores legales del alumnado de su tutoría.
- ✓ **Hardware externo.** Se prohíbe incorporar datos personales reales en los entornos virtuales u online que no tengan las debidas medidas de seguridad y la dirección del centro lo autorice. Las posibles incidencias serán comunicadas al CAU educativo (Centro de Atención a Usuarios), dependiente de la Junta de Castilla y León, para su resolución.
- ***Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.***

Los datos personales del profesorado, alumnado y familias que se recogen aparecen en los modelos oficiales de matrícula, tanto de Infantil como de Primaria, así como la ficha del profesorado, siendo todos ellos grabados con el programa Colegios. En cada alumno/a se detallan sus datos personales y se registra su evolución académica curso a curso. Con carácter mensual se realizan copias de seguridad de dicho programa de gestión del centro, siendo responsable el maestro que ocupe el cargo en la secretaría del centro.

El ordenador en el que están alojados dichos datos cuenta con un antivirus, que es actualizado con frecuencia. Una copia de estos documentos con datos personales se almacena en papel en el archivo del centro, organizado por carpetas individuales de cada alumno/a, que está ubicado en la dirección del centro y cuenta con llave. Estos datos del alumnado aparecen registrados en la Ficha centralizada del alumno, que está alojada virtualmente en la aplicación Stilus enseña, dentro de la carpeta Alumnos.

En este espacio también figura la aplicación ATDI, Atención a la Diversidad, a la que solamente tiene acceso el director o directora del centro con su usuario y contraseña. Una copia en papel de los informes psicopedagógicos emitidos por el Equipo de Orientación se guarda igualmente en el archivo de dirección.

Con respecto al tratamiento de datos de imagen-voz del alumnado del centro, al inicio de cada curso escolar se actualiza el modelo oficial, adaptado a las peculiaridades de cada cursoacadémico, conforme a las herramientas web que vayamos a emplear: blogs, página web, redes sociales. Este impreso, una vez cumplimentado por las familias, será recogido por los tutores de cada grupo de alumnos/as, incorporándolo al archivo del centro, y comunicando a la dirección del centro la opción de cada familia.  
<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=Marketing&analysis=true&prevsubpage=design>

Los documentos institucionales están alojados físicamente en la plataforma OneDrive y Teams del centro, dentro de la cuenta del colegio en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, a la que el profesorado del centro puede acceder mediante el código de usuario y la correspondiente contraseña.

Es responsabilidad de la dirección del centro realizar una copia de seguridad de dichos documentos, que se guardará en un pendrive cada vez que sean actualizados.

- **Actuaciones de formación y concienciación**

En primer lugar, es preciso establecer los procedimientos y actuaciones que se van a implementar para informar y concienciar a la comunidad educativa sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial. Al comienzo del cada curso se informará al claustro de profesores de la normativa vigente en relación con la difusión de obras y la propiedad intelectual, así como los derechos de autor, para que se actúe conforme a ella.

En segundo lugar, se prevé llevar a cabo diferentes actuaciones relacionadas con la formación y concienciación, para todos los miembros de la comunidad educativa, sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios del centro. Así se harán estas iniciativas:

- Profesorado. Difusión de seguridad en la red y problemas relacionados con ‘internet segura’. Informar al principio de cada curso de que cualquier material o documento (vídeos, imágenes, sonidos, textos, etc.), relacionados con la actividad académica del centro, que se vayan a subir a Internet por el profesorado será preceptivo contar con el consentimiento de la dirección del centro. Igualmente se informará al claustro de la importancia de la protección de datos del alumnado del centro y sus familias. Se han realizado cursos de formación por parte del profesorado para el conocimiento y el uso de las diversas licencias Creative Commons.
- Alumnado. Realización de talleres específicos para alumnos sobre el uso seguro de internet, especialmente en los cursos de primaria, abordando los contenidos y estrategias relacionadas con “Internet seguro”. Se hará hincapié en el uso de antivirus, la búsqueda segura en la web, los mensajes engañosos, pop-ups... y la creación de la identidad digital del alumno (el escolar debe ser consciente de la

repercusión que tiene su actividad en la red y la importancia que tiene su propia identidad digital. Celebración del Día Internacional de Internet Segura.

También se trabajará en la concienciación sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, haciéndoles ver la importancia de respetar el trabajo de los demás y que no todo lo que está en internet ni es veraz ni se puede utilizar para nuestro propio beneficio.

<https://cespedosaaprende.blogspot.com/2024/02/el-pasado-martes-6-de-febrero-los.html>

- **Familias.** Información a las familias (en el ámbito de la tutoría, bien en entrevistas individuales o en reuniones grupales) sobre la necesidad de hacer un uso adecuado de datos e imágenes. Hay que tener en cuenta determinados momentos en los que las familias “captan” imágenes de sus hijos en alguna actividad del centro, en las que no solamente han captado la imagen de su hijo sino de otros escolares. Deben ser conscientes de las limitaciones en la difusión de dichas imágenes, lo cual tendremos que hacerles saber e incluso regular en nuestro RRI (pág.21). Se debe avisar de estas acciones en cada actividad susceptible de suceder.

76

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

El centro, al finalizar cada curso académico, analizará la seguridad de datos, redes y servicios, así como su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. Para ello se recurrirá a un cuestionario online a través de FORMS con indicadores que evaluarán el claustro de profesores y el consejo escolar. Las conclusiones más relevantes se incluirán en la Memoria final de cada curso académico.

#### **Cuestionario analítico docente sobre seguridad de datos, redes y servicios**



<https://forms.office.com/e/miBdERkKts?origin=lprLink>

### Registro de incidencias de seguridad



<https://forms.office.com/e/mf0bjr2W87?origin=lprLink>

77

- Propuesta de innovación y mejora

| SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL  |                          |                                 |             |
|--|--------------------------|---------------------------------|-------------|
| Medidas  | Estrategia de desarrollo | Temporalización                 | Responsable |
| Realización de talleres y cursos para el conocimiento y uso de las diferentes licencias Creative Commons |                          | CURSO 2024-2025<br>Y 2025- 2026 | CLAUSTRO    |

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
| Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad   |  | Curso 2024-2025-2026-2027 | Dirección del centro  |
| Fomentar en el centro actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red | Establecer una línea de formación tanto en alumnado como en profesorado del centro de la seguridad digital | Curso 2024-2025           | Dirección del centro<br>Profesora responsable en formación y grupo de trabajo |

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La evaluación es un elemento esencial en este proyecto TIC pues debe tener la flexibilidad de adaptarse a las situaciones futuras y a la mejora continua.

Las tecnologías están avanzando a un ritmo muy rápido y los modelos de enseñanza también. Desde el primer momento, las acciones que se vayan llevando a cabo, deben valorarse para retroalimentar de manera continuada el proceso.

Los profesores implicados en el desarrollo de este Plan consideramos que lo prioritario era hacer un análisis previo de los medios informáticos con los que contaba el centro. Saber desde donde partíamos para después realizar una planificación coherente de acuerdo con nuestras posibilidades.

Las mayores dificultades vistas para la integración de las TIC en este Centro son:

- Los alumnos usan diariamente los miniportátiles convertibles, compartidos por cada aula, para poder usar más cada profesor y necesitamos más recursos. Reiteramos desde aquí la evidente necesidad de una constante actualización de medios e infraestructura de los equipos informáticos del Centro, los nuestros están totalmente obsoletos.

La evaluación del Proyecto se llevará a cabo en tres fases por la Comisión TIC y el equipo directivo.

- **Fase Inicial:** Se trata de realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra el centro respecto a la infraestructura y a conocimientos previos de Nuevas Tecnologías. Esta fase ya se ha puesto en marcha.
- **Fase de proceso:** A lo largo del curso será necesario establecer mecanismos de evaluación continua, que tendrán como referencia los indicadores que aparecen al final de este apartado. Para ello las Tics nos facilitarán la labor: SELFIE, FORMS, nos serán muy útiles
- **Fase final:** se elaborará una MEMORIA FINAL en la que se evalúe el Grado de consecución de los objetivos del Proyecto. o Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.

#### 4.2. Evaluación del Plan.

##### Grado de satisfacción del desarrollo del plan

Una de las propuestas de mejora establecida en procesos de evaluación es definir y difundir encuestas a familias, alumnos y docentes para evaluar el grado de satisfacción del plan digital por parte de cada sector determinar

El nivel de satisfacción será valorado por muy alto, alto, medio y bajo.

| SECTOR DE LA COMUNIDAD | INDICADOR A VALORAR   | NIVEL DE SATISFACCIÓN |
|------------------------|---|-----------------------|
| FAMILIAS               | Información inicial de funcionamiento del Centro en TIC                   |                       |
|                        | Funcionamiento de la página web.  |                       |
|                        | Rapidez y efectividad en la respuesta del Centro a las familias (e-mail). |                       |

|             |  |  |
|-------------|--|--|
|             | Atención personalizada recibida por parte de profesores y tutores cuando hay demanda de las familias. (e-mail, Teams). |  |
|             | Gestión de trámites.   |  |
|             | Formación TIC ofertada a las familias.   |  |
| PROFESORADO | Efectividad en la comunicación de los canales con equipo Directivo.  |  |
|             | Efectividad del plan de acogida.   |  |
|             | Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura.   |  |
| ALUMNADO    | Existencia de recursos de apoyo/ampliación para el seguimiento de las asignaturas.                                     |  |
|             | Información eficiente y respuesta del profesorado en canales TEAMS y/o aula virtual.                                   |  |
|             | Aplicación de criterios comunes para la presentación de trabajos y organización de contenidos.                         |  |

En cuanto a la valoración de las actuaciones realizadas para dinamizar el plan, se dice que la unión del claustro de profesores ha sido fundamenta, se trabaja unido, buscando aportaciones diferentes y buscando alternativas variadas.

También a la hora de realizar el proyecto digital ha hecho que se pongan en marcha muchas de las propuestas y aportaciones realizadas.

#### **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**



Para dicha valoración, la idea es incluir una encuesta destinada a conocer el grado de satisfacción con el plan de todos los sectores de la comunidad educativa al finalizar el curso escolar.

En concreto, esas preguntas irán destinadas a conocer la valoración de las Tic por los canales de difusión.

En la siguiente tabla exponemos las preguntas para la valoración que ese llevará a cabo a final de curso.

| INDICADORES DE DIFUSIÓN  | GRADO DE SATISFACCIÓN |
|--|-----------------------|
| Funcionamiento y contenido y publicación de actividades en la página web.            |                       |
| Eficacia y funcionamiento de las RR.SS. como instrumento de difusión de actividades. |                       |
| Comunicación grupal y personal a través del correo electrónico o por TEAMS.          |                       |
| Empleo de TEAMS (videoconferencias, etc.).   |                       |
| Canal de YouTube del Centro.   |                       |

81

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

El análisis de los resultados será mucho más objetivo cuando se pongan en marcha las mejoras propuestas y diseñadas en el plan digital, se ha procurado que todas esas mejoras contribuyan en el aprendizaje y en la competencia digital de la comunidad educativa.

Pretendemos que este plan digital va a contribuir en una mejor organización en el centro y nos ayudará a implicar a toda la comunidad educativa en el proceso, sabiendo que no es una tarea fácil.

La mayor dificultad que contamos en el proceso de aplicación del plan digital es implicar a un mayor número de miembros de la comunidad educativa pues todas nosotras creemos que es trabajo de todos.

Para desarrollar el Plan Digital y su consecución en el tiempo, hacemos referencia en la siguiente tabla a la temporalización del mismo:

| FASES                    | TAREAS   |  | TEMPORALIZACIÓN   |
|--------------------------|--|--|---|
| DISEÑO DEL PLAN          | Detección de necesidades Actualización del Plan TIC  |  | 2023-2024   |
| APROBACIÓN DEL PLAN      | Aprobación del Plan por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el PEC. |  | 2023-2024   |
| DESARROLLO Y SEGUIMIENTO | Tareas técnicas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de incidencias</li> <li>▪ Instalación de programas.</li> <li>▪ Renovación de equipos informáticos</li> </ul>  | 2023-2024<br>2024-2025<br>2025-2026<br>2026-2027<br>2027-2028 |
|                          | Tareas organizadoras   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de recursos TIC: utilización del aula Virtual, actualización de la página Web, etc.</li> <li>▪ Control y registro de programas</li> <li>▪ Creación de buzón web</li> </ul> |   |

|                               |                                      |  |           |
|-------------------------------|--------------------------------------|--|-----------|
|                               | Tareas dinamizadoras                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de recursos</li> <li>Formación continua</li> <li>Asesoramiento</li> <li>Información a órganos del centro</li> </ul> |           |
|                               | Otras tareas                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de necesidades</li> <li>Análisis de necesidades</li> <li>Propuestas de mejora</li> </ul>                             |           |
| SEGUIMIENTO                   | Encuestas                            |  | 2023-2024 |
|                               | Análisis de los indicadores          |  | 2024-2025 |
|                               |                                      |  | 2025-2026 |
|                               |                                      |  | 2026-2027 |
|                               |                                      |  | 2027-2028 |
| DESARROLLO<br>Y<br>EVALUACIÓN | Evaluación del Plan TIC Aula Virtual |  | 2024-2028 |

#### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

| DIMENSIÓN | MEJORA | PRIORIDAD           |
|-----------|--------|---------------------|
|           |        | ALTA/MEDIA/BAJ<br>A |

|                     |   |              |
|---------------------|---|--------------|
| <b>EDUCATIVA</b>    | Potenciar el uso de herramientas TIC en el día a día del aula.  | <b>ALTA</b>  |
|                     | Diseñar rúbrica de evaluación de los procesos de gestión  | <b>MEDIA</b> |
|                     | Diseñar encuestas de satisfacción del plan digital para familias, alumnos, docentes.                                      | <b>ALTA</b>  |
|                     | Continuar evaluando la competencia digital de los alumnos.  | <b>ALTA</b>  |
|                     | Favorecer el uso de repositorios de contenidos con la misma estructura por parte de profesores.                           | <b>ALTA</b>  |
| <b>ORGANIZATIVA</b> | Mantenimiento de equipos y creación de nuevos espacios tecnológicos   | <b>MEDIA</b> |
|                     | Potenciar el uso de certificados digitales en la firma de documentos relacionados con la Formación en centros de trabajo. | <b>MEDIA</b> |
|                     | Continuar mejorando el plan de acogida TIC del profesorado.   | <b>MEDIA</b> |
|                     | Facilitar la formación del profesorado de cara a permitir su incremento de competencia digital.                           | <b>ALTA</b>  |
| <b>TECNOLÓGICAS</b> | Completar y mantener actualizado el inventario TIC del Centro   | <b>MEDIO</b> |
|                     | Establecer un sistema de gestión de incidencias basado en un formulario web con un código QR en las aulas.                | <b>MEDIO</b> |
|                     | Formación con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor.  | <b>MEDIO</b> |

|  |   |             |
|--|---|-------------|
|  | Diseño de actividades para trabajar en tutoría sobre concienciación en seguridad y confianza digital. | <b>ALTA</b> |
|--|---|-------------|

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

En cuanto al proceso de revisión del plan, cabe destacar que:

- El Plan Digital, está en proceso continuo de revisión y reedición a lo largo del curso según surgen necesidades.
- El momento y documento establecido para recoger los logros del plan y las propuestas de mejora es la memoria final.
- La PGA del siguiente curso recogerá las propuestas de mejora detectadas durante el curso actual de cara a ponerlas en marcha.

85

En cuanto al proceso de actualización del plan:

- En los primeros meses del nuevo curso se plantearán las actualizaciones que se pudieran desprender de las conclusiones de final de curso y las nuevas ideas que cada uno podemos aportar.
- El plan se actualizará en función de los cambios organizativos del Centro en cuanto a recursos personales, espaciales, temporales, etc.
- Salvo cambios estructurales importantes el plan se pasará por el Claustro y Consejo Social a principio de curso.
- El plan se publicará también en la página web del Centro.